



DIRECTRICES PROGRAMÁTICAS 2017 PARA DIRECCIONES
REGIONALES

DEPARTAMENTO EDUCACION Y FORMACIÓN EN ARTES Y CULTURA

I.- Presentación

II. Orientaciones Generales del Proceso

1. Énfasis Jefe/a Departamento
2. Objetivos del Departamento
3. Presentación de los Programas 2017
 - 3.1 Fomento del Arte en la Educación
 - 3.2 Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación
 - 3.3 Centros de Creación y Desarrollo Artístico para niños, niñas y jóvenes.

III. Orientaciones Específicas por Región

1. Región de Arica y Parinacota
2. Región de Tarapacá
3. Región de Antofagasta
4. Región de Atacama
5. Región de Coquimbo
6. Región de Valparaíso
7. Región de O'Higgins
8. Región del Maule
9. Región del Biobío
10. Región de la Araucanía
11. Región de Los Ríos
12. Región de Los Lagos
13. Región de Aysén
14. Región de Magallanes y la Antártica Chilena
15. Región Metropolitana

I.- PRESENTACIÓN

Este año 2017 es muy importante para la consolidación de procesos iniciados durante la actual administración, especialmente aquellos relacionados con el proceso de Reforma de nuestro sistema educativo impulsado por el gobierno. Especial relevancia debe adquirir la reflexión sobre el currículum obligatorio y diferenciado para III° y IV° año medio, que permitirá repensar el programa diferenciado artístico entre otros.

Nuestra aproximación a estos y otros procesos de transformación y fortalecimiento de la educación pública es el Plan Nacional de Artes en la Educación (2015-2018), que en su tercer año de implementación conjunta con el Mineduc, seguirá avanzando en sus 5 ejes de trabajo. Durante el 2016, las mesas regionales y/o provinciales, articularon estos ejes con sus planes de trabajo, lo que permitió integrar los énfasis regionales y los contextos particulares de cada región o provincia, tarea que debemos seguir fortaleciendo este 2017.

Hemos asumido la responsabilidad de promover la red de coros y cuerpos de baile y el desarrollo de talentos artísticos, éste último a través de los concursos FAE; lo que responde a medidas presidenciales que han sido acogidas por el Programa Nacional de Desarrollo Artístico.

Es destacable que este año se celebrará la V versión de la Semana de Educación Artística, la que tendrá como eje central la conmemoración del centenario de Violeta Parra y que, bajo el lema de “curiosidad para crear” se propone seguir fomentando el valor del arte en la educación.

El Departamento de Educación se conforma de dos secciones (Educación Artística y Cultura e Innovación Educacional) y tres programas (Fomento al Arte en la Educación – Acciona; Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación; y Centros de Creación y Desarrollo Artístico en la Educación – CECREA). Naturalmente estos programas tienen propósitos y estrategias diferentes en el territorio, pero son parte de un mismo fin, cual es el fortalecimiento de una oferta de calidad de educación en artes y cultura, para formar niños, niñas y jóvenes críticos, sensibles, libres y creativos, aportando además a disminuir las brechas de desigualdad en el acceso a las artes, priorizando así a quienes tienen menos oportunidades.

Sabemos que cuantitativamente nuestra oferta es muy baja en relación a la demanda del sistema escolar, por lo mismo debemos trabajar de manera sinérgica, tanto con el Mineduc y otros proyectos educativos artísticos públicos y privados, como también con los demás programas del CNCA y entre los propios del Departamento. Para esto último hemos definido 4 ejes de trabajo transversales para el año, que se explican en el capítulo siguiente, ya que constituyen el principal énfasis en la gestión del Departamento de Educación para el año 2017.

II. ORIENTACIONES GENERALES

1. ÉNFASIS GESTIÓN 2017 JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

La gestión 2017 del Departamento de Educación se debe caracterizar por el desarrollo de procesos transversales e integrados, avanzando desde una gestión independiente por programas y componentes, a una de gestión articulada por ejes. Este sistema de trabajo se implementará a nivel central, para una colaboración más eficiente con los procesos regionales.

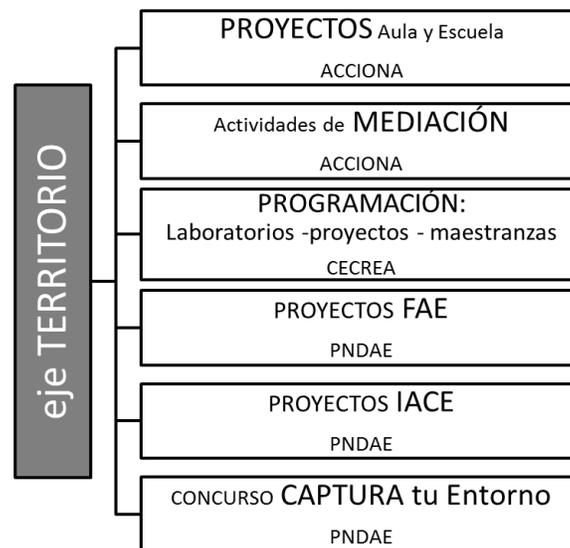
Se definen 4 ejes en la gestión:

1. EJE TERRITORIO
2. EJE FORMACIÓN
3. EJE REDES
4. EJE GESTIÓN

1. Eje Territorio

El principal objeto de trabajo de este eje serán los diferentes **proyectos** de educación artística y fomento a la creatividad del Departamento (desde la participación activa), cuyo destinatario son los/as estudiantes, tanto aquellos diseñados e implementados por el CNCA como aquellos externos que son apoyados por el Departamento a nivel nacional y regional.

Entre estos se destacan: Proyectos Artísticos Educativos y proyectos de Mediación – ACCIONA; Proyectos, laboratorios y maestranzas - CECREA; Proyectos FAE e IACE – CONCURSOS.



El objeto de observación por su parte será el territorio, entendido¹ como el lugar donde se articula el capital simbólico y social, un espacio valorizado, más allá de su dimensión física, en donde se generan identidades que lo singularizan, así como a los bienes y servicios que en él se producen, en un proceso dinámico que está permanente construcción en el tiempo, por lo tanto, el territorio sería la conjunción de tres ámbitos: la naturaleza, los significados y las relaciones sociales².

¹ Se usará como referencia conceptual lo aportado por el texto "Glosario Conceptual", en construcción por el departamento de Estudios del CNCA.

² R. Sack. "El lugar y su relación con los debates interdisciplinarios". Documents Dánálisis geográfica, vol. 12, Barcelona; 1998. En: www.raco.ccumentsAnalisi/articule/view/41432/52264at/index.php/Do

Objetivo principal del Eje Territorio:

Apoyo en la planificación e implementación, como también en la retroalimentación de los procesos pedagógicos en los diferentes territorios, buscando la pertinencia e identidad territorial de los programas y proyectos, la articulación y colaboración con los procesos educativos y culturales existentes, además de la incorporación adecuada de enfoques y objetivos transversales (enfoque de derechos de NNJ, de género, inclusión e interculturalidad, como también el desarrollo del pensamiento crítico y creativo).

Facilitar la adecuación e implementación de procesos y experiencias pedagógicas que, a través del arte y la cultura, posibiliten el desarrollo del pensamiento crítico y creativo de los NNJ, de acuerdo a las demandas y realidades de los diferentes territorios.

Los principales focos de acción del eje son:

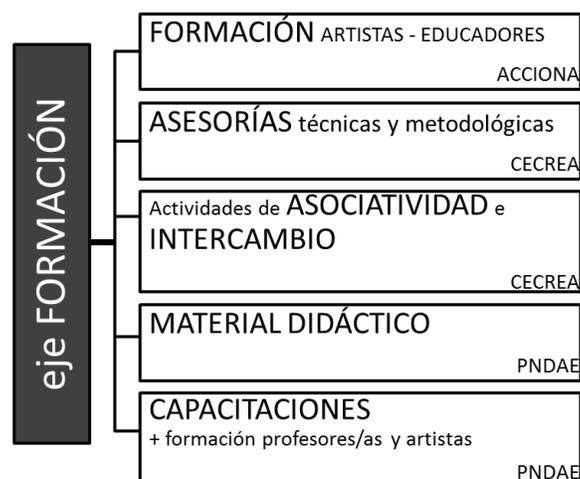
- a. Colaboración entre los diferentes proyectos implementados o apoyados por el Departamento, identificando diferencias y complementariedades entre los programas para potenciar alianzas estratégicas.
- b. Diseñar, en conjunto con los/las encargados/as regionales de educación, estrategias colaborativas en la implementación de los programas en el territorio, tanto departamentales como interdepartamentales.
- c. Diseñar estrategias conjuntas de acompañamiento, seguimiento, evaluación, retroalimentación y sistematización a partir de la información levantada de diferentes proyectos de un mismo territorio.
- d. Evaluar la pertinencia territorial de los diferentes componentes estructurales de los Programas para la adecuación y rediseño de éstos.
- e. Compartir registro de actores/ bases de datos de beneficiarios, ejecutores y colaboradores de los diferentes proyectos; y experiencias de implementación

2. Eje Formación

A partir de los objetivos considerados en materia de formación y capacitación propuestos por cada uno de los programas, se definen dos grandes objetivos para el Eje de Formación:

Objetivos:

1. Aportar en la construcción de herramientas que favorezcan un mejoramiento en la calidad de la educación.
2. Fortalecer procesos de desarrollo humano y conocimiento enfocado a artistas educadores, facilitadores, docentes, niños, niñas y jóvenes, gestores culturales, cultores.



LÍNEAS Y ÁMBITOS DE ACCIÓN

Los componentes se implementarán desde distintos ámbitos, de manera de cubrir las distintas necesidades y demandas de los programas del Departamento y las territoriales (regiones).

Los ámbitos de desarrollo consideran, relacionamente, tres conceptos claves: Arte, Educación y Cultura que aportan y desarrollan prácticas y procesos formales y no formales; y son los siguientes:

1. Herramientas educativas: acciones que fortalecen la práctica pedagógica de docentes, artistas, cultores/as y otras comunidades.
2. Práctica pedagógica y desarrollo socio emotivo: acciones que apoyen la práctica educativa en la construcción de un ambiente educativo de calidad.
3. Gestión y elaboración de proyectos: acciones que entreguen herramientas para la gestión, elaboración, formulación y desarrollo de iniciativas.
4. Formación cultural y ciudadana: acciones que promueven la inclusión, la participación social y democrática, y el trabajo interdisciplinario.

Se definen tres modalidades de acción:

1. Formación continua: refiere a seminarios, cursos, talleres u otro de carácter académico y que entregue algún tipo de certificación.
2. Construcción de comunidades de aprendizajes: apunta a encuentros de visibilización, intercambio y reflexión a partir prácticas artístico-educativas.
3. Mediación: consiste en acciones que utilizan la mediación como metodología de formación. Entendiéndose por esto, experiencias de aprendizaje orientadas a generar instancias de comunicación e intercambio entre los actores y actrices que componen la comunidad educativa; y que además, impliquen la participación de un/a mediador/a quien generará un diálogo entre una obra o manifestación artística y los/las espectadores/as contribuyendo al desarrollo de habilidades y la entrega de conocimientos respecto de una disciplina o contenido artístico; y a la vez, incentivando el pensamiento crítico y reflexivo.

A CONSIDERAR

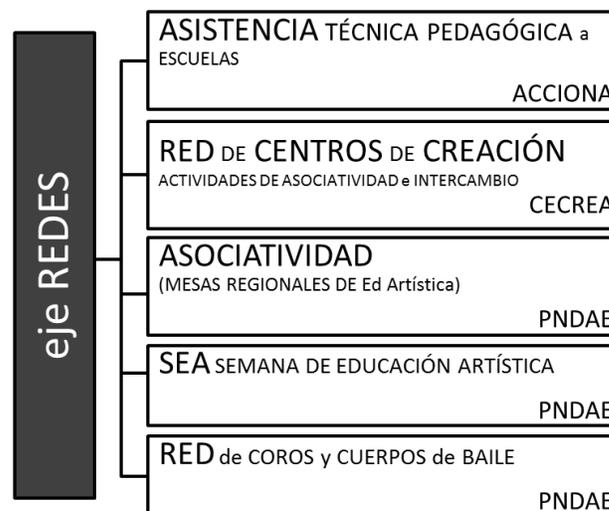
Para cumplir con los objetivos de los programas se promoverá un enfoque educativo basado en el ejercicio de la horizontalidad, de carácter lúdico e integral, la reflexión crítica sobre la propia práctica educativa, el diálogo, la consideración tanto del espacio como del ambiente educativo y la inclusión de una mirada territorial para la pertinencia de las intervenciones. En este contexto se favorecerá la construcción de comunidades de aprendizaje a través de encuentros de visibilización e intercambio de buenas experiencias de artes en la educación y creatividad, velando por la calidad y respeto del enfoque educativo propuesto en las diversas actividades y programas formativos que se lleven a cabo, tanto en su concepción como ejecución.

Se considerará también, la creación de nuevas metodologías de trabajo que favorezcan aprendizajes de manera integrada.

3. Eje Redes

El objetivo principal del Eje Redes, es propiciar una gestión pública en base al establecimiento de redes de colaboración – a distinta escala - que permitan la articulación efectiva de los diferentes actores e instituciones (públicas y privadas) que participan como ejecutores o beneficiarios de los diferentes programas y proyectos de educación en artes y cultura, de manera de ofrecer una mayor calidad y sustentabilidad de estos procesos.

El Plan Nacional de Artes en la Educación, desarrollado de manera conjunta con el Mineduc, es una de las principales acciones en RED promovidas por el Departamento. Además, desde los diferentes programas del Departamento se identifican componentes y acciones que buscan promover una gestión colaborativa, que promueven el establecimiento de redes de trabajo, concordantes por lo demás con una visión de innovación propia del mundo de las redes. Las que serán la base de trabajo principal de este eje.



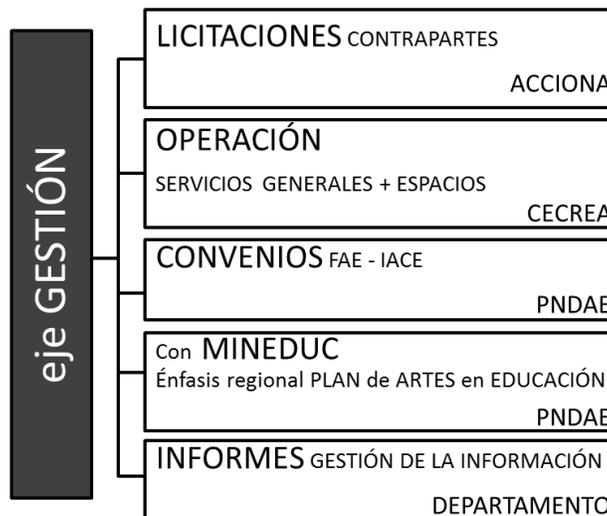
Tareas/ Funciones

- Colaboración entre los diferentes programas y acciones implementados por el Departamento, potenciar alianzas estratégicas para el establecimiento de procesos de gestión en red.
- Identificar y caracterizar actores e instituciones ligadas a procesos de gestión en educación, las artes y las culturas. Y elaborar mapas de actores, a nivel nacional, regional y/o local, que permitan desarrollar planes de colaboración para el fortalecimiento de los programas y propósitos del Departamento y el CNCA
- Diseñar, en conjunto con los encargados regionales de educación, estrategias colaborativas en la implementación de los programas en el territorio, tanto departamentales como interdepartamentales.
- Crear metodología(s) de encuentro entre actores e instituciones (que haga(n) posible su articulación) y faciliten la participación y vinculación de los actores identificados.
- Construcción de indicadores, con especial énfasis en lo cualitativo; generación de información para la gestión. Evaluar los procesos y resultados, con el fin de obtener datos del monitoreo
- Creación plataformas y estrategias de difusión (trabajo con tic's y medios de comunicación, por ejemplo), que permitan visibilizar los resultados obtenidos en cada proceso y programa (difusión).

4. **Eje Gestión**

El objetivo de este eje es fortalecer los modelos de gestión del Departamento, asegurando el cumplimiento de sus objetivos, velando por el desarrollo óptimo e integral de los procesos.

El equipo de gestión es el equipo que articula el funcionamiento del Departamento, desde las perspectivas administrativa y técnica; en consecuencia, se articula con las secciones, programas y componentes, según estime necesario.



Tareas:

- elaborar instrumentos transversales para la gestión.
- Recopilar y sistematizar la información asegurando la retroalimentación
- Modernizar el sistema de información
- Administrar
- Planificar
- Difusión y política comunicacional
- Evaluación y seguimiento

2. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura (Artículo 9° Rex N°1092), cuya misión es diseñar, gestionar y apoyar programas, procesos y/o políticas en educación y de formación en artes y cultura.

Las funciones generales y transversales del Departamento de Educación en Arte y Cultura son:

- a) Garantizar el derecho de las personas, especialmente de niños, niñas y jóvenes, a experiencias de aprendizaje de calidad y más integrales para el desarrollo personal y social, el fortalecimiento de la creatividad y la innovación, el sentido estético y de apreciación de las manifestaciones artísticas, el pensamiento crítico y de reflexión inherentes a la condición humana, como también de acceso a todos los bienes, servicios y prácticas culturales que transmitan y apoyen los valores culturales y la identidad, diversidad e integración social y cultural de nuestro país, colaborando en la formación ética y cívica de las personas.
- b) Colaborar con el Ministerio de Educación en la elaboración de un Plan Nacional de Artes en la Educación, y con otros servicios gubernamentales y estatales, además de centros de educación, formación, investigación y de arte y cultura, a nivel local, nacional e internacional, que asegure a la educación artística un lugar central y permanente en el sistema educativo; la articulación entre los procesos de educación formal y no formal; y la colaboración de educadores, artistas y cultores en diversos procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta las especificidades culturales locales y ancestrales, así como los grupos de población vulnerables; la formación inicial y permanente de los/las docentes y formadores(as).

El Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura tendrá las siguientes Secciones:

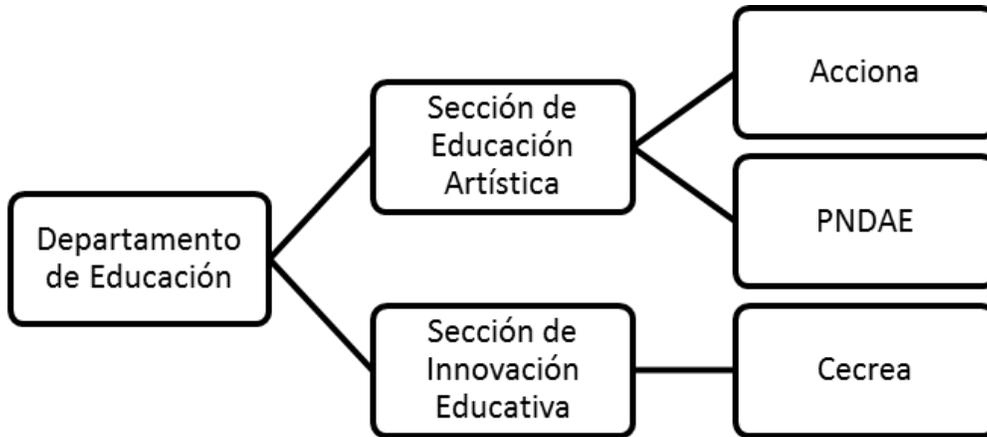
I. Sección de Educación Artística y Cultura, cuyas funciones son:

- a) Aportar al desarrollo de la enseñanza artística y cultural en el sistema escolar formal, en colaboración con el Ministerio de Educación, en todos los niveles de enseñanza, incidiendo en la ampliación de la cobertura, las bases curriculares y la oferta de experiencias de calidad para mejores aprendizajes y desarrollo de competencias y capacidades transversales de los/as estudiantes.
- b) Fomentar la colaboración entre los programas y proyectos de educación y formación desarrollados por espacios y agentes culturales (educación no formal) y las escuelas (educación formal).
- c) Aportar en la actualización de las metodologías de enseñanza y aprendizaje de las artes; la formación inicial y permanente de los/as docentes, educadores/as, artistas y cultores/as; y la colaboración de los diferentes actores del sistema educacional con el sistema artístico y cultural, y el fortalecimiento de la formación artística y cultural en la educación superior.
- d) Aportar en el desarrollo artístico y cultural de las personas, fortaleciendo el acceso informado y crítico a la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales a nivel local, nacional e internacional, la apreciación y disfrute de ellas, y la valoración del legado y memoria artística y cultural.
- e) Desarrollar procesos e iniciativas de investigación, análisis y proyección para el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas en materias de Educación en Artes y Cultura desarrolladas por el Consejo y la colaboración con otras instituciones públicas y privadas.

II. Sección de innovación educativa, la que tiene p función:

- a) Aportar a la innovación de las prácticas educativas desde la experimentación creativa y artística, en un diálogo multidisciplinario.
- b) Gestionar y/o implementará espacios, proyectos, programas y/o acciones que aporten al fortalecimiento de las políticas públicas y lineamientos programáticos del Consejo en la educación formal y no formal.

Estructura programática del Departamento



3. PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS 2017 A NIVEL NACIONAL

3.1 FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)

Propósito: El programa Acciona tiene como propósito aumentar la participación activa de estudiantes en procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la cultura y las artes, para que fortalezcan sus capacidades socio afectivas, desarrollen su creatividad y valoren su patrimonio cultural local.

Estrategia

La estrategia de intervención consiste en abordar los establecimientos educacionales beneficiarios de manera integral, es decir, involucra a todos los actores de la comunidad educativa, consiguiendo transformaciones profundas y no experiencias aisladas de acceso y participación en arte y cultura, mediante un proceso de intervención en diferentes ámbitos.

El primero, se relaciona con posibilitar experiencias artísticas y culturales de los y las estudiantes, mediante una lógica experimental de proyectos artísticos culturales, con énfasis participativo. Estos proyectos serán guiados por equipos compuestos por docentes; artistas y/o cultores, en el marco de la JEC. Un segundo ámbito a desarrollar, es el vínculo de los establecimientos con su comunidad y los espacios culturales locales, mediante actividades de mediación artísticas/culturales.

Para posibilitar lo anterior, se requiere capacitar y/o actualizar a los y las docentes sobre didáctica de las artes y cruces entre disciplinas artísticas, cultura local y currículum escolar. En esta misma línea se hace necesario capacitar y/o actualizar a los y las artistas en el fortalecimiento de la práctica pedagógica. Finalmente para asegurar la sustentabilidad de estos procesos, es fundamental entregar asistencia técnica a los directivos, sostenedores o administradores en ámbitos de liderazgo directivo/técnico y gestión de la diversidad.

Lo anterior se materializa mediante 4 componentes:

1. Proyectos artísticos y culturales.
2. Mediación artística y cultural.
3. Formación y capacitación para docentes y artistas.
4. Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico.

Descripción componentes.

1. Componente de Proyectos artísticos y culturales en aula

Consiste en la implementación de proyectos artísticos y culturales en aula proponiendo alternativas de aprendizajes mediante el uso de metodologías innovadoras, tales como didácticas de la creatividad y de lenguajes artísticos contemporáneos. Las principales características de este componente son:

- Los proyectos se implementa en los niveles educativos de Párvulos, Básica y Media.
- El diseño de los proyectos se realiza entre el/la artista- educador y el/la docente de aula.

- Los proyectos tienen una duración de 8 meses aproximadamente.
- Existen 3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.

Existen dos tipos de hitos en cuanto a la ejecución de proyectos, las actividades de intercambio cultural en el marco de la SEA y las actividades de cierre, ambas a nivel de establecimiento.

2. Componente de Mediación artística

El objetivo de este componente es el fortalecimiento de aprendizajes creativos en la educación formal a partir del desarrollo de actividades de mediación artística en instituciones u organizaciones de arte y cultura, con el propósito de generar experiencias significativas en el grupo mediado. Las experiencias de mediación realizadas, constituyen un aporte en el proceso de comunicación y el fortalecimiento de la relación entre los/as estudiantes y las diversas manifestaciones artísticas

Los proyectos de mediación deben considerar tres momentos; previo, durante y posterior a la manifestación artística o cultural, los cuales tendrán asociados objetivos específicos relativos a un aspecto de la creación artístico-cultural; acercar, identificar y vincular respectivamente.

La intención de esta disposición es poder establecer un relato que se origine desde la experiencia directa, entendiendo que el diálogo debe ser un continuo que se adapta al nivel etario y características específicas de cada grupo.

3. Componente de Formación para Artistas-educadores/as y docentes

Formación, es un componente por medio del cual el programa Acciona pone en relación distintos ámbitos del conocimiento para el fortalecimiento de la práctica artística y pedagógica, a través del uso de herramientas que desarrollen y articulen las perspectivas del arte de la colaboración vinculadas a procesos curriculares, de creatividad y enseñanza – aprendizaje dentro y fuera del aula, así como también a aquellas relacionadas con el campo de las habilidades socio cognitivas. Abordando contenidos relacionados al arte y pedagogía contemporánea en la escuela, comunidad escolar, inclusión y participación social, y formulación de proyectos pedagógicos y currículum escolar.

Estos son definidos a partir de las necesidades planteadas desde cada región participante del programa en distintas modalidades que involucran entre otros seminarios y procesos de formación continua.

Con ello se busca trabajar con herramientas efectivas que involucren a todos/as los/as actores de la comunidad educativa en un proceso de mediano y largo plazo, donde cada comunidad reinterprete y distribuya lo aprendido en su contexto particular.

4. Componente de Asistencia Técnica Pedagógica

El componente de asistencia técnica se implementará desde el 2017, ofreciendo a los establecimientos educacionales una oportunidad de innovación para la gestión institucional.

A través de este componente se espera potenciar el proyecto educativo institucional (PEI) incorporando un enfoque de aprendizaje interdisciplinario, propiciando un mayor vínculo con los ámbitos de las artes y la cultura.

La modalidad de trabajo se desarrollará en conjunto con los equipos directivos de los establecimientos educacionales, evidenciando los resultados que el programa genera y reflexionando en torno a la oportunidad estratégica que representan los ámbitos de las artes y la cultura para los procesos de aprendizajes de los estudiantes.

En este sentido, el componente velará por el mejoramiento significativo de los climas de aprendizaje, a través de una metodología de trabajo que incorpore el

desarrollo de la creatividad y habilidades socio afectivas.
 Durante el 2016, se asistió técnicamente para levantar un diagnóstico de implementación del programa en escuelas y liceos en coordinación con los equipos directivos de los establecimientos adheridos al programa Acciona en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Maule.
 A través de este componente se proyecta articular una red de escuelas y liceos Acciona que han iniciado un camino hacia la continuidad de proyectos educativos institucionales (PEI) con formación integral e inclusiva en la educación de los/las estudiantes del sistema público.

Presupuesto Total: \$1.407.435.000.

Población Objetivo 2017: 19.413 estudiantes

Componentes	Meta de Producción / Unidad de Medida	¿Se Implementa en Regiones? Si/No	Si se implementa en regiones ¿Regionaliza recursos? Sí/No	Si no regionaliza recursos ¿Cómo se implementa?
Proyectos artísticos y culturales	495 proyectos artístico-culturales	Si	Si	
Mediación artística y cultural	23 actividades de mediación	Si	Si	
Formación y capacitación para docentes y artistas	45 Jornadas de capacitación	Si	Si	
Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico	96 proyectos artístico-culturales asistidos	Si	No	Contratación de honorarios y licitación desde nivel central.

Hitos del Programa a nivel nacional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)

3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.

Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística

Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

3.2 PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN

Propósito:

El Programa Nacional de Desarrollo Artístico tiene como propósito el aumento cualitativo y cuantitativo de las ofertas de programas en arte y cultura hacia niños, niñas y jóvenes en edad escolar de aquellas Instituciones que desarrollan programas de formación artística, tanto en el sistema formal como no formal³.

Estrategia:

La estrategia de intervención de este programa consiste en el apoyo directo a instituciones que abordan el desarrollo artístico en la educación, el cual se materializa a través de distintos medios: fortalecimiento de redes, financiamiento para proyectos; diseño, producción y distribución de material didáctico y formación.

Asimismo, con el fin de promover la asociatividad y visibilizar las experiencias desarrolladas por estas instituciones, se implementan plataformas de articulación (Mesas regionales, SEA).

Todo lo anterior está enmarcado en el Plan Nacional de Artes en la Educación (2015-2018) desarrollado en conjunto con el Mineduc.

Los componentes del programa son los siguientes:

- 1) Asociatividad
- 2) Semana de la Educación Artística
- 3) Material didáctico
- 4) Capacitación
- 5) Proyectos

Descripción componentes.**1) Asociatividad:**

Este componente pretende articular redes para el desarrollo de las artes y la cultura en educación: Las mesas regionales y/o provinciales de educación artística están conformadas por distintos actores, dependiendo de la región, participan instituciones públicas y privadas sin fines de lucro que se vinculan con la función pública del desarrollo de la Educación artística. La convocatoria la hace el CNCA en conjunto con MINEDUC. Estas mesas levantan planes de trabajo con pertinencia territorial, enmarcados en los ejes y líneas de acción del Plan Nacional de Artes en la Educación.

Desde las mesas regionales, se organizan actividades, de formación e intercambio, estas actividades se focalizan principalmente en establecimientos educacionales públicos.

Este componente se articula con todos los programas del CNCA, pues pone a disposición las diferentes iniciativas del servicio para los objetivos perseguidos por la mesa. Asimismo, hay que resaltar el rol que cumple al interior del Departamento de Educación como agente articulador de los tres programas que, desde cada mesa regional, ponen al servicio de un proyecto las herramientas propias de cada programa.

³ Para todos los efectos de este documento, usaremos el concepto de sistema educativo formal cuando nos referimos al oficial que se implementa en Chile bajo los lineamientos del Ministerio de Educación; asimismo, usaremos el concepto de sistema no formal para referirnos a aquel que contiene a las entidades formativas en arte y cultura que son reguladas por instancias distintas al Mineduc, teniendo existencia legal.

A partir de la evaluación realizada el año pasado (encuesta online que respondieron 14 encargados/as de educación artística), surge la necesidad de contar con un apoyo metodológico para la implementación de las mesas. En este contexto, se levantará una licitación conjunta con CECREA (se licitará un equipo por región que se encargue de las escuchas creativas y de las sistematización y apoyo metodológico de la mesa).

Este año, cada región contará con un presupuesto diferenciado para la implementación de su plan de trabajo, el monto mínimo es de \$5.000.000 por región, y el máximo es de \$11.000.000. Para acceder al presupuesto máximo, se debe presentar el plan de trabajo.

Si bien en la apertura presupuestaria ya consideró un monto \$5.000.000 por región, para hacer uso de estos recursos, es fundamental completar y validar el plan de trabajo 2017 y enviar el plan de actividades. **(Anexo I)**

Importante: Este componente no pretende financiar proyectos aislados, sino fortalecer las redes de educación artística de la región. Unos de los desafíos 2018 es incorporar a esta red los elencos escolares, particularmente de coros y cuerpos de baile.

2) SEA (ver anexo orientaciones SEA y anexo II)

La Semana de la Educación Artística (SEA) es una celebración internacional proclamada por UNESCO, que persigue los siguientes objetivos

1. Comunicar a la comunidad internacional acerca de importancia de la educación artística en la formación de niños, niñas y jóvenes en edad escolar.
2. Fomentar las buenas prácticas en distintas dimensiones de la gestión de la educación artística mediante la promoción de proyectos ejemplares.
3. Fortalecer la cooperación entre los actores principales de la educación artística promoviendo la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social.

Este año, la SEA se llevará a cabo **entre el 15 y el 19 de mayo**. El lema que inspira esta celebración es **curiosidad para crear**, pues en el marco del centenario de Violeta Parra, nos inspiraremos en su legado para orientar la celebración.

Si bien, la SEA se inscribe en el Programa Nacional de Desarrollo Artístico, se trata de un componente transversal al Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura y del Consejo en general. Esta celebración se ha consolidado como una plataforma de articulación de actores, construcción de sentidos y visibilización de prácticas de EA.

LA SEA se vincula específicamente con los siguientes programas del CNCA:

Acciona, Plan Nacional de Lectura, Fomento de la Cultura y las Artes y Migrantes para el hito artistas con la escuela.

Red Cultura y Patrimonio, para el hito circuitos culturales.

A partir de la experiencia 2016, la SEA 2017, enfatizará:

- Que las mesas regionales tengan un rol activo en la celebración y participen en la toma de decisiones de los énfasis de los hitos oficiales.
- Que la SEA se transforme en una plataforma de reflexión, diálogo, intercambio y difusión de prácticas y sentidos de la Educación Artística. En este contexto es fundamental entenderla como un proceso y no como un evento.
- Fidelizar a los/as participantes 2016 y aumentar la cobertura comunal en cada región.
- Promover alianzas colaborativas entre espacios culturales, universidades, establecimientos educacionales de cada región.
- Favorecer la asociatividad entre elencos escolares regionales, particularmente coros y cuerpos de baile.
- Desarrollar espacios de reflexión en la semana anterior a la SEA para favorecer la participación de los/las docentes e insumar las programaciones de los establecimientos educacionales y espacios culturales adheridos.

Importante:

Para celebrar a violeta Parra, el martes 16 de mayo a las 12 horas, se ha programado un hito especial: "Coros para Violeta". La invitación es a que niños, niñas y jóvenes salgan a cantar a Violeta desde diversos y múltiples rincones del país, se escuchen las voces en una sola celebración. Para esta actividad se han preparado dos arreglos corales, y se cuenta con un catastro de coros a nivel nacional para difundir la actividad.

La apertura presupuestaria considera \$3.000.000 por región. Se sugiere que parte de este presupuesto considere servicios profesionales para apoyar en tareas coordinación.

3) Material didáctico

El componente Material didáctico tiene como objetivo entregar herramientas educativas con pertinencia cultural para enriquecer la educación artística de niños, niñas y jóvenes.

Bajo el nombre Colección Mediación, aborda contenidos de arte y cultura de relevancia nacional y actúa desde cuatro líneas de acción complementarias entre sí.

a) Línea formal: cuadernos pedagógicos dirigidos a docentes de todos los niveles escolares. Para promover una educación integral propone un trabajo interdisciplinario articulando distintas asignaturas en torno a una temática artística cultural. En esta línea, durante el 2017 se entregarán:

- Cuaderno Pedagógico Gonzalo Rojas;
- Cuaderno pedagógico Bafona: el potencial educativo de la danza
- Cuaderno pedagógico Violeta Parra
- Cuaderno pedagógico Orquesta de Cámara

b) Línea no formal: dirigida a promover articulación entre los espacios culturales y los establecimientos educacionales por medio del desarrollo de propuestas pedagógicas para acontecimientos relevantes de la contingencia artístico-cultural nacional. Este año se distribuirá:

- Monolith: La Arquitectura como ventana de observación y aprendizaje

Y se editará y cuaderno de Arte Contemporáneo (obras por definir)

c) Línea académica: publica contenidos desarrollados por especialistas en educación artística para difundirlos entre arteducadores. Aborda temáticas definidas como estratégicas para el Departamento de Educación Artístico y Formación en Artes y Cultura. En esta línea el 2017 se trabajará la publicación de Reflexiones en torno a la Educación Artística.

d) Línea difusión: difunde los distintos programas y componentes de la Sección de Educación Artística y Cultura del Departamento entregando recursos pedagógicos para orientar el desarrollo y visibilización de experiencias de educación artística de calidad. En esta línea se fortalecerá el trabajo ya iniciado con:

- **Caja de herramientas para la Educación Artística**

El componente Material Didáctico se vincula con los departamentos de Ciudadanía Cultural, Fomento de la cultura y las artes, Patrimonio, Pueblos Originarios los que hacen manifiestas las necesidades y temáticas a abordar.

El material didáctico elaborado expresamente para el sistema educacional formal es distribuido a los establecimientos educacionales (Centros de Recursos de

Aprendizaje); los restantes materiales son puestos a disposición de los Consejos regionales para ser distribuidos y difundidos en la Red de Educación Artística de cada región (establecimientos educacionales del programa Acciona, FAE, participantes de a SEA, arteducadores, espacios y organizaciones culturales entre otros).

Los espacios formativos, son instancias privilegiadas para distribuir el material.

Importante

Es fundamental llevar un registro detallado de su entrega de acuerdo al anexo III (se solicitarán reportes trimestrales).

4) Capacitación:

A través de este componente se pretende:

- Contribuir al mejoramiento de la gestión de la enseñanza (educación) artística a través de la capacitación de sus gestores/as y promotores/as, en materias propias al Programa (formulación de proyectos, posturas, modelos y enfoques de enseñanza de las artes a nivel escolar/institucional, activaciones de material didáctico), de manera que se promueva la inclusión del arte en la educación como un aporte a la educación integral de los/las estudiantes.
- Fomentar, a partir del arte, una formación ciudadana que involucre un enfoque intercultural y de derechos, a través de la articulación con los otros programas del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura del CNCA, potenciando al mismo tiempo el trabajo interno.
- Promover, a través de la modalidad de jornadas/talleres formativos un enfoque educativo basado en el ejercicio de la horizontalidad, de carácter lúdico e integral; la reflexión crítica sobre la propia práctica educativa; el diálogo, la consideración tanto del espacio como del ambiente educativo y la inclusión de una mirada territorial para la pertinencia de las intervenciones.

Durante este año 2017, el componente privilegiará la entrega de herramientas educativas, pedagógicas y didácticas a artistas educadores/as, cultores/as y docentes, a través de:

- la consolidación de procesos formativos asociados al componente Proyectos
- la activación del material didáctico y la articulación con los otros Programas del Departamento.

En cada región se desarrollarán 2 procesos formativos asociados al componente Proyectos y 4 procesos formativos asociados al material didáctico. Para este último se solicita, en el anexo IV, a cada dirección regional identificar 6 temáticas que sean de interés regional. También se desarrollará un proceso formativo piloto para Iniciativas Artística y Culturales para Estudiantes en 5 regiones.

5) PROYECTOS:

Este componente opera a través de un sistema de concursos (FAE, IACE, Captura tu entorno) a los que se puede postular para obtener financiamiento total o parcial para el desarrollo de proyectos de educación artística.

- **“Fomento al Arte en Educación” FAE**

Este concurso tiene como objetivo general contribuir al fortalecimiento de los procesos de formación en educación artística y cultural impartidos por instituciones educativas y culturales, a través de programas de educación formal y no formal, mediante el financiamiento de proyectos de arte y cultura. Los ámbitos de formación docente, implementación curricular, difusión y extensión artística y cultural, mediación y promoción de talentos artísticos escolares son los ejes sobre los cuales se estructuran los proyectos que concursan a este fondo. Este año se incorporará una nueva modalidad para apoyar a las zonas afectadas por el incendio.

- **“Iniciativas Artísticas y Culturales” (IACE)**

Esta iniciativa promueve el desarrollo y gestión de proyectos artísticos y culturales diseñados y ejecutados por agrupaciones de estudiantes de enseñanza básica y

media, con el fin de promover el arte y la cultura como elementos constitutivos de una educación de calidad, los cuales deben estar vinculados con la cultura local. Se promueve, desde una dimensión formativa, que estos proyectos desarrollen y asuman los enfoques de género y de interculturalidad.

Este año se inicia una experiencia piloto consistente en una etapa previa en la cual agrupaciones de 5 regiones (60 proyectos en total) serán capacitadas en materias de: formulación y gestión de proyectos; enfoques de educación artística. Esta capacitación finalizará con la elaboración y financiamiento de los proyectos de las agrupaciones participantes. Esto implica que durante el 2017 solo se financiarán proyectos en 5 regiones **(Las regiones focalizadas manifestaron su interés en ser parte de este proceso y/o tienen incorporado, el fortalecimiento de las agrupaciones estudiantiles, en su planes de trabajo de la mesa regional).**

- **“Captura tu entorno”:**

El concurso “Captura tu entorno” promueve el reconocimiento y valoración del Patrimonio Cultural Inmaterial local, regional y nacional en una fotografía artística; está dirigido a estudiantes de básica y media de cualquier establecimiento educacional. Entrega premios/reconocimientos regionales/nacionales a los/as estudiantes ganadores/as.

Asimismo, este concurso reconoce a los/as docentes que han brindado un apoyo pedagógico y motivacional importante a sus estudiantes, ofreciéndoles espacio formativo especializado en patrimonio cultural inmaterial y fotografía artística.

Focalización del componente:

- Escuelas especializadas en formación artística y cultural (reconocidas por Mineduc en esa condición);
- Establecimientos educacionales subvencionados cuyos PEI enfatizan la presencia de las artes en la formación estudiantil.
- Agrupaciones artísticas culturales estudiantiles de establecimientos públicos y particulares subvencionados.
- Establecimientos Acciona.
- Instituciones sin fines de lucro que ofrecen procesos formativos en EA a niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

Presupuesto Total: \$ 1.313.866.000

Población Objetivo 2017: 1600 instituciones

Componentes	Meta de Producción / Unidad de Medida	¿Se Implementa en Regiones? Si/No	Si se implementa en regiones ¿Regionaliza recursos? Sí/No	Si no regionaliza recursos ¿Cómo se implementa?
Asociatividad y redes.	15 mesas técnicas	Si	Si	
Material Didáctico.	7 materiales didácticos	Si	no	En regiones se realiza la distribución del material, y desde el componente formación, se realizan procesos formativos asociados a este.
Capacitaciones.	96 instancias de formación	Si	Si	
Fondo de Fomento	124 proyectos	Si	Si	

del Arte en la Educación.				
Semana de la Educación Artística.	1300 instituciones desarrollan programación en el marco de la SEA	Si	Si	

Hitos del Programa a nivel nacional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)

Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Presentación cuaderno Violeta Parra (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Resultados captura tu entorno (cuarta semana de marzo)
Presentación cuaderno Gonzalo Rojas (cuarta semana de abril)
Presentación cuaderno "La arquitectura como ventana de observación y aprendizaje: propuesta pedagógica a partir de Monolith controversies" (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para Violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Resultados FAE 2018 (cuarta semana de noviembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017 (tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017 (primera semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017 (primera y segunda semana de diciembre)
Procesos formativos IACE en 5 regiones (mayo y julio)
Implementación proyectos IACE (agosto –noviembre)

3.3 CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)

Propósito:

El Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para niños, niñas y jóvenes (Cecrea), tiene como propósito que niños, niñas y jóvenes de 7 a 19 años accedan a procesos de creación y expresión individuales y colectivos, potenciando sus habilidades creativas y el goce y desarrollo artístico y cultural, con énfasis en el desarrollo de sus capacidades creativas y ciudadanas en el ejercicio de sus derechos.

Estrategia:

El programa Centros de Creación se desarrolla en cada una de las regiones del país, desde las Direcciones Regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en alianza con la institucionalidad pública, privada y organizaciones civiles que aporten al proyecto.

A través de un sistema de participación, cuya metodología se denomina "Escuchas Creativas", se orienta la programación de cada Cecrea, la que concentra su

atención en las expectativas de niñas, niños y jóvenes en el marco de un proceso de participación continuo, garantizando así pertinencia territorial y participación de los mismos beneficiarios del programa. Con esta información se diseña una oferta de laboratorios y experiencias creativas para el desarrollo de proyectos colectivos y/o individuales, tanto en el marco de la jornada escolar, como fuera de ella.

Los componentes del programa son los siguientes:

1. Asesorías Técnicas y Metodológicas
2. Actividades de asociatividad e intercambio
3. Operación
4. Programación

Descripción componentes.

1. **Asesorías Técnicas y Metodológicas:** Dentro de este componente se confeccionan instrumentos metodológicos para los equipos profesionales que participan del programa, fortaleciendo la formación en políticas de convivencias, ejercicio de derecho para garantizar el trabajo colaborativo y en co-diseño con niñas, niños y jóvenes.
2. **Actividades de asociatividad e intercambio:** Dentro de este componente se realizarán actividades que permitan articular y compartir las experiencias entre los distintos Centros de Creación, con el fin de potenciar el aprendizaje colaborativo y el intercambio de experiencias.
3. **Operación:** Dentro de este componente se concentran todas aquellas acciones y/o procesos asociados a la habilitación y/o mantención de los Centros para su correcto funcionamiento.
4. **Programación:** A través de un sistema de participación, cuya metodología se denomina "Escuchas creativas", se orienta la programación los Centros de Creación para niños, niñas y jóvenes, la que concentra su atención en las expectativas de niñas, niños y jóvenes en el marco de un proceso de participación continua, garantizando así no sólo pertinencia territorial sino con los mismos beneficiarios del programa. Con esta información se plantea una oferta de laboratorios y experiencias creativas para el desarrollo de proyectos

ESCUCHAS:

Las Escuchas son procesos de diagnóstico participativo y de consulta, con metodologías creativas, que buscan proveer al Cecrea de información en relación a retroalimentar el proceso vivido por los niños, niñas y jóvenes (evaluar), y proyectar la vida del Centro y del programa. En definitiva, son ellos y ellas quienes evalúan lo que vivieron y opinan sobre cómo dar continuidad, a partir de sus intereses, deseos y expectativas. Lo que le da la identidad y pertinencia a la Programación de cada Cecrea.

Escuchas creativas y devolución.

La participación y opinión de niños, niñas y jóvenes debe ser un desafío permanente. Para ello se consideran procesos de Escuchas continuas que hacen de sistema de evaluación integrado al programa. En cada Escucha se reúnen los niños, niñas y jóvenes para evaluar conjuntamente la programación y funcionamiento de los Cecrea. Se utilizan metodologías participativas que permitan la interacción generación de reflexiones conjuntas. Esta información se sistematiza y se realiza la devolución de la comunidad en la Escucha Activa.

LABORATORIOS:

Son instancias experienciales que buscan aportar al desarrollo de procesos creativos de aprendizaje, que permiten que niños, niñas y jóvenes, a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, imaginen y decidan, ejerciendo sus derechos. La facilitación de los laboratorios es realizada por artistas, científicos, cultores y profesores que se adjudican el servicio. Para que el aporte en

ámbito de ejercicio de derechos y de la convergencia se produzca, se trabajan las metodologías pedagógicas diseñadas por el Programa en formato de comunidades de aprendizajes. Las 15 regiones cuentan con un proceso continuo de inducción a los facilitadores, permitiendo con ello, el inicio de la comunidad de aprendizaje. Los Laboratorios se dividen en los siguientes tipos:

Laboratorios creativos.

Conjunto de experiencias creativas cuyo foco principal está en la convergencia entre las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad. Se desarrollan a través de espacios de experimentación colectivos y colaborativos donde los protagonistas son los niños, niñas y jóvenes.

Laboratorios de maestranza.

Conjunto de experiencias donde se diseñan, construyen, y reutilizan objetos y elementos dentro de Cecrea. Niños, niñas y jóvenes son protagonistas activos del habitar el espacio según sus visiones e intereses ya que ellos mismos son lo que lo materializan.

Laboratorios de proyectos autogestionados.

Espacio de participación creativa, cuyo foco principal está en la autogestión de proyectos apoyados y acompañados por Cecrea. En él, niños, niñas y jóvenes son los protagonistas y desarrollan de manera autónoma y colectiva iniciativas propias.

Laboratorios de comunicaciones.

Espacio de participación, donde los niños, niñas y jóvenes se expresan y opinan libremente, son escuchados y narran lo que ocurren en el Centro de Creación del que forman parte o desde sus propias experiencias, a través de la experimentación con distintos lenguajes comunicacionales: radial, audiovisual, producciones escritas y nuevos medios.

NODO ESTRATÉGICO:

Cecrea busca generar alianzas e integración comunitaria, a través de la generación de espacios de encuentro con aquellas iniciativas ya existentes, tanto públicas como privadas, de la ciudadanía como de organizaciones locales; y que en algún sentido busquen entregar un espacio para que los niños, las niñas y los jóvenes puedan desarrollar sus capacidades creativas y ejercer sus derechos, así como facilitar, potenciar, acompañar y entregar herramientas para el desarrollo de proyectos e iniciativas que existan o surjan de los propios niños, niñas y jóvenes.

Para la adecuada articulación del Nodo Estratégico es necesaria contar con la base de datos actualizada regularmente.

Presupuesto Total: \$2.1075.311.142

Población Objetivo 2017: 11.300 Niños, niñas y jóvenes (NNJ) de 7 a 19 años

Componentes	Meta de Producción / Unidad de Medida	¿Se Implementa en Regiones? Sí/No	Si se implementa en regiones ¿Regionaliza recursos? Sí/No	Si no regionaliza recursos ¿Cómo se implementa?
1. Asesorías Técnicas y Metodológicas	2/ Materiales de inclusión y seguimiento (El material será distribuido de manera digital a las 15 regiones)	No	-	
2. Actividades de Asociatividad e Intercambio	10/ Actividades de asociatividad e intercambio ejecutadas. (5 actividades sujetas a propuestas de regiones, 5 actividades primeras piedras)	Si	Si	Las 5 actividades de primeras piedras serán licitadas desde el nivel central.
3. Operación	10/ Centros de Creación y Desarrollo Artístico en funcionamiento	Si	Si	

4. Programación	452/ Actividades culturales implementadas (Laboratorios, Maestranzas y Escuchas)	Si	Si	
-----------------	--	----	----	--

Hitos del Programa a nivel nacional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
--

- | |
|--|
| 1. Inicio del Primer Ciclo Programático (Verano): Diciembre 2016 a Marzo 2017 |
| 2. Primera escucha creativa: Fines de Marzo |
| 3. Semana de "Puertas Abiertas": Marzo – Julio - Noviembre |
| 4. Presentación Línea Base Programa: Marzo |
| 5. Inicio del Segundo Ciclo Programático: Abril a Julio |
| 6. Segunda escucha creativa: Fines de Julio |
| 7. Inicio Tercer Ciclo Programático: Agosto a Noviembre |
| 8. Presentación Material de Inclusión: Agosto |
| 9. Tercera escucha creativa: Fines de Noviembre |
| 10. Ceremonia "Primera Piedra". Infraestructura definitiva (Vallenar, La Ligua, Valdivia y Castro: Noviembre |

III. ORIENTACIONES ESPECÍFICAS POR REGIÓN

DIRECTRICES PROGRAMÁTICAS POR REGIÓN

1. Región de Arica y Parinacota

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos, fortaleciendo la pertinencia regional y el sello que el CRCA ha estado desarrollando. Diversificar las manifestaciones artísticas culturales del Programa atendiendo a las problemáticas propias de los y las estudiantes. Proponer instancias de mediación que fortalezcan la implementación del Programa entendiendo que estos proyectos pueden ampliar la presencia del Consejo en otras comunidades.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$39.607.693.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 700 estudiantes. (280 estudiantes componente proyectos + 420 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	14 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$31.318.398.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.295.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$3.000.000.-
Cobertura Territorial	Comuna de Arica con componente Proyectos. Otras 3 comunas evaluar cobertura a través de componente de Mediación		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos. 		

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.
Curso U. de Chile (convenio CNCA)

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Énfasis en el levantamiento de la información sobre realidad de la Educación Artística en la región y en los Establecimientos Educacionales. Para esto, el trabajo 2016 se concentró en la organización de un Seminario Macrozonal de Educación Artística y Creatividad. Proyectando un año 2017 planificado por comisiones de trabajo. Estas son: Currículum y Didáctica; Orgánica y difusión; Cobertura y Territorio. Cabe destacar, además, el énfasis en los temas patrimoniales que la instancia le ha otorgado de manera transversal a la discusión. Se espera además avanzar en el vínculo con MINEDUC y en la autonomía de la Mesa Regional de Educación Artística, permitiendo a las y los actores claves mayor participación en la gestión de reuniones y actividades a realizar.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$13.900.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso), de este total \$400.000 corresponde a pasajes.			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 50 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística Y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$7.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales 	N/A

		<p>beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo I); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III (30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000 servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	<p>FAE Concursabilidad por ende no se puede definir</p> <p>1 instancia formativa en gestión cultural</p> <p>8 proyectos IACE implementados</p>	<p>IACE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria proceso de formativo IACE; - Desarrollar un trabajo coordinado con el proveedor del servicio (la licitación se realizará desde el nivel nacional). <p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; 	<p>IACE: Se realizará una licitación para contratar el servicio de formación, entrega de recursos y seguimiento asociados a IACE.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	<p>A lo menos 13 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo I) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	\$3.000.000.-

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), cuarta semana de enero.
Presentación plan de actividades SEA (tercera semana de marzo)
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo).
Presentación de planes de trabajo 2017, validados por las mesas regionales. (Tercera semana de marzo).
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo).
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (cuarta semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017 (tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017 (primera semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017 (primera y segunda semana de diciembre)
Procesos formativos IACE (mayo - julio)
Implementación proyectos IACE (agosto-noviembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)			
Trabajar nodo estratégico y red, para potenciar y facilitar los procesos formativos y ofertas del programa.			
Consolidar desarrollo de proyectos en el que converjan diversos laboratorios.			
Vincular laboratorios con escuchas. De acuerdo a las escuchas generar curatoria de ciclo que sea el paraguas de la programación.			
Consolidar Comunidad de aprendizaje			
Concentrar actividades abiertas en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.			
Presupuesto Total del Programa en la Región:			
\$ 186.895.552 (de los cuales un monto de \$ 146.521.480 corresponden a componentes Operación \$80.021.480 y Programación \$66.500.000 regionalizados en apertura y \$ 40.374.072 corresponden a honorarios permanentes)			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:			
1100 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de Arica			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para	Presupuesto Regional 2017 (si

	Medida	su implementación?	corresponde)
Asociatividad e Intercambio (formación de formadores)	3 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia) - Una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa. 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 3 escuchas creativas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 3 facilitaciones actividad o 3 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.</p> <p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	\$4.500.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - 41 actividades compuestas de: <ul style="list-style-type: none"> o Un mínimo de 36 laboratorios. Esto implica 12 laboratorios por ciclo programático, de los cuales 10 son creativos (principal característica- convergencia), 2 comunicacional. 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p>	\$62.000.000.-

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Una maestría ○ Un proyecto (4 laboratorios con un objetivo común). 	<p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello. Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes. Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes. Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad. Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.</p>	
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado.</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	\$ 80.021.480

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Arica
------------------------------	---

Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años
---------------------------------	---

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático
Proyecto primer piedra Infraestructura Cecrea- segundo semestre 2016
Curso U. de Chile (Convenio CNCA)

2. Región de Tarapacá

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Mejorar la implementación del Programa en todos sus componentes, robusteciendo las temáticas de las Jornadas, mejorar el acompañamiento de los proyectos en las escuelas. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos, fortaleciendo la pertinencia regional y el sello que el CRCA busca implementar en el territorio. Reactivar instancias de mediación que fortalezcan la implementación del Programa entendiendo que estos proyectos pueden ampliar la presencia del Consejo en otras comunidades.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$60.309.167.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 885 estudiantes (520 estudiantes componente proyectos + 365 actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	26 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$53.019.882.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$2.000.000.-
Cobertura Territorial	Pica – Iquique - Alto Hospicio – Pozo Al Monte		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos. 		
Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)			
3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.			
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística			
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.			

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Interesa generar incentivos para la conformación y mantenimiento de agrupaciones culturales en los EE. Así, desde estas organizaciones, visibilizar y vincular el trabajo relacionado con la educación artística. Consolidación de Orgánica de Organización de la Mesa Regional, Fortalecer componente de asociatividad e itinerancias entre establecimientos educacionales públicos y subvencionados con inclusión de otro "sub-sector" asociado a otras disciplinas artísticas</p>			
<p>Presupuesto Total del Programa en la Región: \$13.900.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso). De este total \$400.000 corresponde a pasajes.</p>			
<p>Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 50 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística Y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar</p>			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$7.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo III); - Entregar reportes trimestrales de distribución de 	N/A

		acuerdo al anexo III (30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre).	
Capacitación	4 instancias de activación de material didáctico. 2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	\$100000 servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA. -Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación. -los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.
FAE	FAE (Concursabilidad por ende no se puede definir la meta por región)	<p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	13 instituciones se suman a la celebración Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo II) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto 	\$3.000.000 .

		<p>con "Diálogos en movimiento";</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	
--	--	--	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Presentación de planes de trabajo 2017 de las mesas regionales, a partir del anexo I. (cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), tercera semana de febrero
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (tercera semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)

Apertura convocatoria captura tu entorno 2017(tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017(primer semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017(primera y segunda semana de diciembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECRA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Concretar convenio con Cordumesi desarrollando un plan de acción que permita una buena cogestión con el espacio donde nos estamos instalando. Contar con una oficina abierta al público, donde los nnj puedan inscribirse en laboratorios y se visualice la programación. Contar con un consejo de NNJ y oferta de laboratorios con metodología Cecrea. Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.</p>			
<p>Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 63.134.864 (de los cuales un monto de \$ 39.500.000 corresponden a componentes Operación \$5.000.000 y Programación 34.500.000 regionalizados en apertura y \$ 23.634.864 corresponden a honorarios permanentes)</p>			
<p>Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 575 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de Iquique</p>			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	2 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia). - Además opcionalmente pueden realizar, una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa. 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	- 2 escuchas creativas mínimas en el año, 1 por ciclo	Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.	\$3.000.000.-

	<p>(sistematizadas) consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 facilitaciones actividad ○ 2 instancias devolución ○ 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo de 21 laboratorios. <ul style="list-style-type: none"> ○ Esto implica un mínimo de 7 laboratorios por ciclo programático 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p> <p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello.</p> <p>Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.</p> <p>Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.</p>	\$31.500.000:-
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación	\$ 5.000.000

		<p>mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado.</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	
--	--	---	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Iquique
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático

3. Región de Antofagasta

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Mejorar la implementación del Programa en todos sus componentes, robusteciendo las necesidades levantadas en las Jornadas. Fortalecer el acompañamiento de los proyectos en las escuelas. Activar instancias de mediación y formación vinculadas a las particularidades de la región y las necesidades de los y las artistas educadores/as. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos, fortaleciendo la pertinencia regional y el sello que el CRCA busca implementar en el territorio. Apoyar la implementación del componente Asistencia Técnica y a los profesionales a cargo asegurando las condiciones necesarias para su óptima ejecución.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$40.607.683.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 700 estudiantes. (280 estudiantes componente proyectos + 420 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	14 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$33.318.398.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$2.000.000.-
Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico	14 proyectos artístico-culturales asistidos	Acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación	\$0.-
Cobertura Territorial	Antofagasta – Tal Tal – Tocopilla		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos. 		

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Existen dificultades de base, como la adversidad territorial y los altos índices de ruralidad, por lo tanto se busca trabajar en las redes generando constancia y permanencia en el trabajo de agrupaciones/espacios culturales con los EE. De la misma situación anterior se desliga la necesidad de temáticas artísticas, hay poca oferta en la educación rural de la región y en particular en las Escuelas Multigrado. Se busca potenciar lo que ya han creado en el ámbito artístico, por ejemplo proyectar y mantener las Orquestas Juveniles de la región.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$13.900.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso) de este total \$400.000 corresponde a pasajes.			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 48 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$7.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as 	N/A

		<p>beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo III);</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$100000 servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	FAE (Concursabilidad por ende no se puede definir la meta por región)	<p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	<p>25 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo II) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se 	<p>\$3.000.000</p> <p>.</p>

		<p>sugiere que participen los actores de la mesa regional);</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	
--	--	---	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Presentación de planes de trabajo 2017 de las mesas regionales, a partir del anexo I. (cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), tercera semana de febrero
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)

Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (tercera semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017(tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017(primer semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017(primera y segunda semana de diciembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Contar con un Consejo de NNJ. Contar con oferta de laboratorios con metodología Cecrea. Generar un convenio con espacio donde podamos instalar oficina, espacio que permita la reunión de NNJ y trabajo de comunidad de aprendizaje. Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 67.134.864 (de los cuales un monto de \$ 43.500.000 corresponden a componentes Operación \$9.000.000 y Programación \$ 34.500.000 regionalizados en apertura y \$ 23.634.864 corresponden a honorarios permanentes)			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 575 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de Calama			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	2 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia). - Además opcionalmente pueden realizar, una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa. 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.

Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 2 escuchas creativas mínimas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 2 facilitaciones actividad o 2 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.</p> <p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	\$3.000.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo de 21 laboratorios. <ul style="list-style-type: none"> o Esto implica un mínimo de 7 laboratorios por ciclo programático 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p> <p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello.</p> <p>Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.</p> <p>Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.</p>	\$31.500.000.-

Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado.</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	\$9.000.000
--------------------	----------------------------	---	-------------

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Calama
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático

4. Región de Atacama

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Mejorar la implementación del Programa en todos sus componentes, robusteciendo las necesidades levantadas en las Jornadas. Activar instancias de mediación vinculadas a las particularidades de la región y las necesidades de los y las artistas educadores/as. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación. Fortalecer la pertinencia regional de los proyectos desde la perspectiva de los y las estudiantes. Apoyar la implementación del componente Asistencia Técnica y a los profesionales a cargo asegurando las condiciones necesarias para su óptima ejecución.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$38.678.239.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 700 estudiantes. (280 estudiantes componente proyectos + 420 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	14 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$31.388.954.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$2.000.000.-
Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico	14 proyectos artístico-culturales asistidos	Acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación	\$0.-
Cobertura Territorial	Vallenar - Copiapó		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos. 		

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) La principal barrera de desarrollo en esta región se relaciona con la poca colaboración, falta de apoyo y hermeticidad que existe entre entidades vinculadas a la EA. Por lo tanto, se busca trabajar en las redes: generar complicidad, compromiso y permanencia entre las organizaciones culturales, crear encuentros frecuentes, difundir la información para ampliar la veta artística a nivel regional, diversificar seminarios, talleres y congresos. Es necesario profundizar en ámbito de la formación docentes, encuentros regionales de disciplinas artísticas y diagnósticos de estado actual de la EA en la región.			
Presupuesto Total del Programa en la Región \$30.752.120 De este total \$400.000 corresponde a pasajes, \$200.000 a viáticos y \$14.652.120 a honorario permanente. Componentes programáticos: \$15.500.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 52 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$9.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el 	N/A

		<ul style="list-style-type: none"> - material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo III); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000 servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	<p>FAE Concursabilidad por ende no se puede definir</p> <p>1 instancia formativa en gestión cultural</p>	<p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	<p>A lo menos 18 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo I) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 	\$3.000.000.-

	el contexto de la SEA	<p>de mayo en el contexto del centenario de Violeta;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	
--	-----------------------	--	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Presentación de planes de trabajo 2017 de las mesas regionales, a partir del anexo I. (cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), tercera semana de febrero
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo)

Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (tercera semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017(tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017(primer semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017(primera y segunda semana de diciembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)

Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Conformación del consejo de niños, niñas y jóvenes. Generar red y trabajar nodo estratégico que facilite los procesos formativos y la futura oferta de laboratorios. Primera piedra.

Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.

Presupuesto Total del Programa en la Región:

\$58.391.744 (de los cuales un monto de \$ 45.500.000 corresponden a componentes Operación \$9.000.000 y Programación \$36.500.000 regionalizados en apertura y \$ 12.891.744 corresponden a honorarios permanentes)

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

600 NNJ de 7 a 19 años NNJ de la comuna de Vallenar

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	2 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia). - Además opcionalmente pueden realizar, una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa. 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.

Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 2 escuchas creativas mínimas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 2 facilitaciones actividad o 2 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.</p> <p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	\$3.000.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - 28 actividades: <ul style="list-style-type: none"> o Un mínimo de 21 laboratorios. Esto implica 7 laboratorios por ciclo programático o 1 maestranza 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p> <p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello.</p> <p>Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.</p> <p>Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.</p>	\$33.500.000.-

Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	\$ 9.000.000
--------------------	----------------------------	--	--------------

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Vallenar
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático
Proyecto primer piedra Infraestructura Cecrea- segundo semestre 2016

5. Región de Coquimbo

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Asegurar la continuidad de los procesos desarrollados en la región. Apoyar las iniciativas que surjan desde los establecimientos educacionales. Continuar y fortalecer las instancias de mediación vinculándolas a las particularidades regionales y necesidades de los y las artistas educadores/as y comunidad escolar. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación. Fortalecer la pertinencia regional de los proyectos desde la perspectiva de los y las estudiantes. Apoyar la implementación del componente Asistencia Técnica y a los profesionales a cargo asegurando las condiciones necesarias para su óptima ejecución.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$38.607.683.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 700 estudiantes. (280 estudiantes componente proyectos + 420 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	14 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$31.318.398.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$2.000.000.-
Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico	14 proyectos artístico-culturales asistidos	Acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación	\$0.-
Cobertura Territorial	Canela Baja – La Serena – Monte Grande – Monte Patria - Paihuano		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos. 		

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Existe una demanda por recursos humanos con formación adecuada para desempeñarse en EA. Se afirma que los/las docentes o educadores/as no cuentan con los conocimientos específicos. Buscan enfocarse en la correcta utilización del material entregado y en el análisis del currículum, pero requieren una red de docentes formados que puedan desempeñarse en estos ámbitos.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$29.752.120.- De este total \$400.000 corresponde a pasajes, \$200.000 a viáticos y \$14.652.120 a honorario permanente. Componentes programáticos: \$14.500.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 100 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$8.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el 	N/A

		<ul style="list-style-type: none"> - material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo I); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000.- servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	FAE (Concursabilidad por ende no se puede definir la meta por región)	<p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	40instituciones se suman a la celebración	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo II) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros 	\$3.000.000.-

	Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA	<p>escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	
--	---	---	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Presentación de planes de trabajo 2017 de las mesas regionales, a partir del anexo I. (cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), tercera semana de febrero
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo)

Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (tercera semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017(tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017(primer semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017(primera y segunda semana de diciembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECRA)

Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Contar con Consejo de niños, niñas y jóvenes. Firmar convenio con espacio desde donde se desarrollará el programa y desarrollar plan de acción que permita la cogestión. Contar con oferta de laboratorios con metodología Cecrea.

Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.

Presupuesto Total del Programa en la Región:

\$ 52.891.744 (de los cuales un monto de \$ 40.000.000 corresponden a componentes Operación \$5.500.000 y Programación \$34.500.000 regionalizados en apertura y \$ 12.891.744 corresponden a honorarios permanentes)

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

575 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de La Serena

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	2 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia). - Además opcionalmente pueden realizar, una (o más) jornadas vinculadas a otra temática 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.

	relevante a nivel local y pertinente al programa.		
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 2 escuchas creativas mínimas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 2 facilitaciones actividad o 2 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.</p> <p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	\$3.000.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo de 21 laboratorios. <ul style="list-style-type: none"> o Esto implica 7 laboratorios por ciclo programático 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p> <p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello.</p> <p>Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.</p> <p>Mantener a la comunidad y al servicio informado de los</p>	\$31.500.000.-

		horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.	
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	\$5.500.000

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 La Serena
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático

6. Región de Valparaíso

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Asegurar la continuidad de los procesos desarrollados en la región (Proyectos articulados entre las áreas artísticas del departamento de Fomento y el componente de Mediación del programa) Articular los componentes del Programa dentro de los establecimientos educacionales. Continuar y fortalecer las instancias de mediación vinculándolas a las particularidades regionales y necesidades de los y las artistas educadores/as y comunidad escolar. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación. Fortalecer la pertinencia regional de los proyectos desde la perspectiva de los y las estudiantes. Apoyar la implementación del componente Asistencia Técnica y a los profesionales a cargo asegurando las condiciones necesarias para su óptima ejecución.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 125.124.884.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 1.475 estudiantes (1.060 estudiantes componente proyectos + 415 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	53 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$116.835.599.-
Mediación artística y cultural	2 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$3.000.000.-
Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico	11 Proyectos artístico-culturales asistidos	Acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación	\$0.-
Cobertura Territorial	Casablanca – Cabildo – Isla de Pascua – Juan Fernández – Lo Abarca – Olmué – Puchuncaví – Quilpué – Quintero – San Felipe – Valparaíso – Villa Alemana – Quillota - Cartagena		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos.
--	--

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.
Curso U. de Chile (Convenio CNCA)

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Se identifica como problemática la gestión desarticulada que normalmente se vivencia en el ámbito de la EA, por lo tanto se proponen planes de encuentro y coordinación para la creación y permanencia de redes. El trabajo regional está enfocado en crear espacios de encuentro entre las comunidades educativas, agrupaciones artísticas, universidades y DAEM, Y por otra parte, darle permanencia a las redes de colaboración entre escuelas y liceos artísticos, con centros culturales y otras organizaciones. Se enfatiza en dar continuidad a la revista regional de E.A.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$30.752.120.- De este total \$400.000 corresponde a pasajes, \$200.000 a viáticos y \$14.652.120 a honorario permanente. Componentes programáticos: \$15.500.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 185 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$9.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales 	N/A

		<p>didácticos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo I); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000.- servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	FAE (Concursabilidad por ende no se puede definir la meta por región)	<p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; 	

SEA	157 instituciones se suman a la celebración Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA	<ul style="list-style-type: none"> - Premiación (si corresponde); - Completar el plan de actividades (Anexo I) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	\$3.000.000.-
------------	--	---	---------------

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Presentación de planes de trabajo 2017 de las mesas regionales, a partir del anexo I. (cuarta semana de marzo)

Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), tercera semana de febrero
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (tercera semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017(tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017(primer semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017(primera y segunda semana de diciembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)

Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Fortalecer el nodo estratégico y las redes para facilitar procesos formativos y oferta programática. Contar con Consejo de niños, niñas y jóvenes. Vincular escuchas a la programación. Levantar proyectos con NNJ que vinculen laboratorios y que aporten al tejido social o estética territorial, fortaleciendo la convergencia del arte, ciencia, tecnología y sustentabilidad.

Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.

Presupuesto Total del Programa en la Región:

\$ 172.354.808(de los cuales un monto de \$ 136.544.408 corresponden a componentes Operación \$70.044.408 y Programación \$66.500.000 regionalizados en apertura y \$ 35.810.400 corresponden a honorarios permanentes)

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

1100 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de la Ligua

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	3 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia) 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.

	- Una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa.		
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	- 3 escuchas creativas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 3 facilitaciones actividad o 3 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa. Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha. Reúne los materiales para cada Escucha. Facilita y/u observa en caso de ser necesario. Realiza la coordinación general en cada Escucha. Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha. Revisa y edita reporte de cada Escucha. Participa en el diseño metodológico de devolución. Prepara material para la devolución. Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación. Participa en diseño de dispositivo. Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario. Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.	\$4.500.000.-
Programación-laboratorios	- 41 actividades: <ul style="list-style-type: none"> o Un mínimo de 41 laboratorios. Esto implica 12 laboratorios por ciclo programático, de los cuales 10 son creativos (principal característica- convergencia), 2 comunicacional. o Una maestranza o Un proyecto (4 laboratorios con un objetivo común). 	Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo. Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos. Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos. Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello. Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes. Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes. Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.	\$62.000.000.-

		Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.	
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	\$70.044.408

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La ligua
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal: NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático
Proyecto primer piedra Infraestructura Cecrea- segundo semestre 2016
Curso U. de Chile (Convenio CNCA)

7. Región de O'Higgins

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Asegurar la continuidad de los procesos desarrollados en la región. Articular los componentes del Programa dentro de los establecimientos educacionales. Continuar y fortalecer las instancias de mediación vinculándolas a las particularidades regionales y necesidades de los y las artistas educadores/as y comunidad escolar. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación. Fortalecer la pertinencia regional de los proyectos desde la perspectiva de los y las estudiantes. Apoyar la implementación del componente Asistencia Técnica y a los profesionales a cargo asegurando las condiciones necesarias para su óptima ejecución.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 42.224.597.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 735 estudiantes (320 estudiantes componente proyectos + 415 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	16 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$34.935.312.-
Mediación artística y cultural	2 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$2.000.000.-
Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico	6 Proyectos artístico-culturales asistidos	Acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación	\$0.-
Cobertura Territorial	Chépica – Chimbarongo – Codegua – Coinco – Graneros – La Estrella – Machalí – Nancagua – Navidad – Peumo – Pichidegua – Placilla		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos.
--	---

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)

3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.

Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística

Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Se identifican problemas porque no se cuenta con docentes idóneos para el trabajo artístico.

Hay falencias en el uso del equipamiento artístico y en el análisis del currículum porque no hay expertos que se involucren en ello. Por lo tanto se propone crear capacitaciones para los/las docentes, crear guías de aprendizaje que perduren en el tiempo, y llamar a un comité de expertos que analicen el currículum de arte en la educación.

Presupuesto Total del Programa en la Región: 31.752.120.-

De este total \$400.000 corresponde a pasajes, \$200.000 a viáticos y \$14.652.120 a honorario permanente.

Componentes programáticos: \$16.500.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

130 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$10.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por 	N/A

		<p>que queden alojados en los CRA;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo I); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000.- servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	FAE (Concursabilidad por ende no se puede definir la meta por región)	<p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	100 instituciones se suman a la celebración	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo II) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros 	\$3.000.000.-

	Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA	<p>escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	
--	---	---	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Presentación de planes de trabajo 2017 de las mesas regionales, a partir del anexo I. (cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), tercera semana de febrero
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo)

Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (tercera semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017(tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017(primer semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017(primera y segunda semana de diciembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)

Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Contar con Consejo de niños, niñas y jóvenes. Contar con oferta de laboratorios y facilitar del desarrollo de proyectos. Contar con plan de gestión que facilite el trabajo a la distancia de la Dirección Regional.

Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.

Presupuesto Total del Programa en la Región:

\$ 69.134.864(de los cuales un monto de \$ 45.500.000 corresponden a componentes Operación \$ 9.000.000 y Programación \$36.500.000 regionalizados en apertura y \$ 23.634.864 corresponden a honorarios permanentes)

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

600 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de Pichidegua

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	2 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia). - Además opcionalmente pueden realizar, una (o más) jornadas vinculadas a otra temática 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.

	relevante a nivel local y pertinente al programa.		
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 2 escuchas creativas mínimas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 2 facilitaciones actividad o 2 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.</p> <p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	\$3.000.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - 22 actividades <ul style="list-style-type: none"> o Un mínimo de 21 laboratorios. Esto implica 7 laboratorios por ciclo programático o Una maestranza 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p> <p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello.</p> <p>Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.</p>	\$33.500.000.-

		Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.	
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	\$ 9.000.000

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Pichidegua
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático

8. Región del Maule

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Asegurar la continuidad de los procesos desarrollados en la región. Articular los componentes del Programa dentro de los establecimientos educacionales. Continuar y profundizar las ideas planteadas en las instancias regionales de mediación reforzando las características de mediación cultural que han ido desarrollando. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación. Fortalecer la pertinencia regional de los proyectos desde la perspectiva de los y las estudiantes. Apoyar la implementación del componente Asistencia Técnica y a los profesionales a cargo asegurando las condiciones necesarias para su óptima ejecución.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$87.124.632.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 1.185 estudiantes (720 estudiantes componente proyectos + 465 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	36 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$79.835.347.-
Mediación artística y cultural	3 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$2.000.000.-
Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico	11 Proyectos artístico-culturales asistidos	Acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación	\$0.-
Cobertura Territorial	Cauquenes – Colbún – Licantén – Linares – Penco – Romeral – San Rafael – Talca – Vichuquén – Villa Alegre – Curepto – Rauco - Hualañé		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos.
--	--

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)			
Hay falencias en la valorización del arte en los EE. Se necesita gestión cultural para orientar a la comunidad escolar a través de cursos de sensibilización artística, tener un encargado de educación artística en cada EE, aumentar el equipamiento y subvencionar la EA con fondos de la ley SEP.			
Por otra parte el territorio de la región es complejo para la generación de redes, tiene altos índices de ruralidad, difícil acceso a algunas áreas y dispersión de la población. Por lo tanto, se propone tener convenios con Centros Culturales, fomentar programas de mediación, como el Tour Cultural, crear una cartelera de difusión de las actividades culturales de la región y realizar encuentros para el fortalecimiento de los elencos escolares.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$16.900.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)			
De este total \$400.000 corresponde a pasajes,			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:			
134 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$10.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales 	N/A

		<p>beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo I); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000.- servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	<p>FAE (Concursabilidad por ende no se puede definir la meta por región)</p> <p>1 instancia formativa en gestión cultural</p> <p>12 proyectos IACE implementados</p>	<p>IACE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria proceso de formativo IACE; - Desarrollar un trabajo coordinado con el proveedor del servicio (la licitación se realizará desde el nivel nacional). <p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	<p>100 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo I) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	\$3.000.000.-

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), cuarta semana de enero.
Presentación plan de actividades SEA (tercera semana de marzo)
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo).
Presentación de planes de trabajo 2017, validados por las mesas regionales. (Tercera semana de marzo).
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo).
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (cuarta semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017 (tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017 (primera semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017 (primera y segunda semana de diciembre)
Procesos formativos IACE (mayo - julio)
Implementación proyectos IACE (agosto-noviembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Contar con Consejo de niños, niñas y jóvenes. Contar con oferta de laboratorios y facilitar el desarrollo de un proyecto que permita aportar al tejido social o estética territorial vinculados con las escuchas. Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 64.747.504(de los cuales un monto de \$ 43.500.000 corresponden a componentes Operación \$9.000.000 y Programación \$34.500.000 regionalizados en apertura y \$ 21.247.504 corresponden a honorarios permanentes)			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 575 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de Linares			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e	2 instancias de formación por ciclo:	Facilitación de las estrategias de formación.	Hay en promedio \$800.000 por

Intercambio	<ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia). - Además opcionalmente pueden realizar, una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa. 	<p>Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas.</p> <p>Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa.</p> <p>Convocatoria de las actividades.</p>	<p>región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas.</p> <p>El presupuesto se regionalizará contra proyecto.</p>
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 2 escuchas creativas mínimas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideraran: <ul style="list-style-type: none"> o 2 facilitaciones actividad o 2 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.</p> <p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	\$3.000.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo de 21 laboratorios. <ul style="list-style-type: none"> o Esto implica 7 laboratorios por ciclo programático 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p>	\$31.500.000.-

		<p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello. Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes. Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes. Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad. Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.</p>	
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado Ordenar la gestión por ciclos. Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias. Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos. Planificar sólo lo que se puede reportar. Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas. Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa. Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa *Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	\$9.000.000

Cobertura Territorial

Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017

Linares

Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años
---------------------------------	--

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático

9. Región del Biobío

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)

Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Articular los componentes del Programa dentro de los establecimientos educacionales.
Continuar y profundizar las ideas planteadas en las instancias regionales de mediación.
Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación.
Fortalecer la pertinencia regional de los proyectos desde la perspectiva de los y las estudiantes.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$168.563.861.-

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 1.945 estudiantes. (1.480 estudiantes componente proyectos + 465 estudiantes actividad de mediación)

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	74 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$160.274.576.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$3.000.000.-

Cobertura Territorial	Chiguayante – Chillán Viejo – Concepción – Florida – Hualqui – Nacimiento – Ñiquen – Penco – Ralco – San Fabián de Alico – San Pedro de la Paz – Talcahuano – Tirua – Trehuaco – Alto Biobío
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)

3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.

Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la Educación Artística

Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

Curso U. de Chile (Convenio CNCA)

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN**Énfasis Regional:** (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Ñuble: En la región el equipamiento es precario, hacen falta espacios para la experimentación y el error, y los/las profesores/as no tienen las competencias necesarias. El enfoque de esta región está en solucionar los problemas en cuanto a la falta de recursos generando compromisos para la utilización de éstos y creando en cada DAEM un presupuesto dedicado a EA.

Concepción: Se diagnostica que los actores regionales no manejan la información respecto al Plan nacional de Artes en Educación y por esto hay un freno en la implementación de la educación artística, ya que no se canalizan las acciones. Se propone difundir a través de charlas con actores relevantes de los DAEM, EE, Mesas de Trabajo, organizaciones culturales, entre otros.

Consecuencia de lo anterior, hay falta de equipamiento y formación en la región, por lo tanto se propone facilitar el trabajo de los/las docentes dándoles acceso.

Por otra parte se busca visibilizar el trabajo de la Mesa a través de la organización de encuentros como por ejemplo, la Semana de Educación Artística, teniendo cobertura de prensa.

Biobio: Principalmente se busca trabajar en las redes de apoyo con organizaciones culturales, gubernamentales y municipales, que ayuden en la inserción de la EA en los EE.

Es necesario abrir el debate mediante una convocatoria formal que involucre al Mineduc para volver artística la JEC y actualizar el currículum. Con un currículum desactualizado, pocas horas para la ejecución del mismo, poca capacitación docente, se hace que difícil la ejecución de un programa de EA. Faltan profesionales idóneos, por lo tanto se propone crear una red regional de pasantías en EA, con el apoyo de los DAEM, Mineduc y Colegio de Profesores. También se quiere crear una plataforma de internet para centrar toda la información de iniciativas de capacitación o experiencias formativas del EA y de todo lo que respecta a la Red de EA.

Arauco: Se enfatiza en el trabajo de redes. Es necesario mejorar la vinculación entre todos los actores asociados a la EA ya que se trabaja de manera aislada y sin coordinaciones institucionales. Una acción importante sería sumarse provincialmente a la Semana de la Educación Artística con programación de calidad.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$44.211.436.-

De este total \$400.000 corresponde a pasajes, \$200.000 a viáticos y \$26.111.436. a honorarios permanente.

componentes programáticos: \$17.500.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

186 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$11.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa

Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo I); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	N/A
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000.- servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	<p>FAE Concursabilidad por ende no se puede definir</p> <p>2 instancias formativas en gestión cultural</p> <p>24 proyectos IACE implementados</p>	<p>IACE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria proceso de formativo IACE; - Desarrollar un trabajo coordinado con el proveedor del servicio (la licitación se realizará desde el nivel nacional). <p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	<p>A lo menos 200 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo I) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	\$3.000.000.-

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), cuarta semana de enero.
Presentación plan de actividades SEA (tercera semana de marzo)
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo).
Presentación de planes de trabajo 2017, validados por las mesas regionales. (Tercera semana de marzo).
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo).
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (cuarta semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017 (tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017 (primera semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017 (primera y segunda semana de diciembre)
Procesos formativos IACE (mayo - julio)
Implementación proyectos IACE (agosto-noviembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Contar con un consejo de niños, niñas y jóvenes. Contar con una oferta de laboratorios con metodología Cecrea. Facilitar el desarrollo de un proyecto vinculado a las escuchas. Concretar uso de una oficina Cecrea desde donde se pueda acceder a la programación, se puedan desarrollar procesos formativos y participativos. Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 64.747.504 (de los cuales un monto de \$ 43.500.000 corresponden a componentes Operación \$9.000.000 y Programación \$34.500.000 regionalizados en apertura y \$ 21.247.504 corresponden a honorarios permanentes)
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

575 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de los ángeles			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	2 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia). - Además opcionalmente pueden realizar, una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa. 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 2 escuchas creativas mínimas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 2 facilitaciones actividad o 2 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa. Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha. Reúne los materiales para cada Escucha. Facilita y/u observa en caso de ser necesario. Realiza la coordinación general en cada Escucha. Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha. Revisa y edita reporte de cada Escucha. Participa en el diseño metodológico de devolución. Prepara material para la devolución. Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación. Participa en diseño de dispositivo. Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario. Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.	\$3.000.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo de 21 laboratorios. <ul style="list-style-type: none"> o Esto implica 7 laboratorios por ciclo programático 	Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo. Facilitar las herramientas para la generación de una	\$31.500.000.-

		<p>comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p> <p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello.</p> <p>Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.</p> <p>Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.</p>	
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del</p>	\$9.000.000

		programa.	
--	--	------------------	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Los Ángeles
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)	
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre	
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático	
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático	
Curso U. de Chile (Convenio CNCA)	

10. Región de la Araucanía

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)</p> <p>Articular los componentes del Programa dentro de los establecimientos educacionales. Dinamizar los procesos administrativos para asegurar la correcta implementación del Programa. Desarrollar instancias regionales de mediación. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación. Fortalecer la pertinencia regional de los proyectos desde la perspectiva de los y las estudiantes. Apoyar la implementación del componente Asistencia Técnica y a los profesionales a cargo asegurando las condiciones necesarias para su óptima ejecución. Concretar convenio de colaboración con Fundación 2020</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$42.224.597.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 735 estudiantes. (320 estudiantes componente proyectos + 415 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	16 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$34.935.312.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$2.000.000.-
Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico	9 proyectos artístico-culturales asistidos	Acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación	\$0.-
Cobertura Territorial	Angol – Padre Las Casas – Pitrufquén - Villarrica		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. 		

- Niveles educativos.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
--

3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.
--

Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística
--

Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN
--

Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)
--

No hay redes entre los EE/instituciones/organizaciones, existe un problema de desconexión, por lo tanto el énfasis de trabajo en esta región está en el diagnóstico, investigar para conocer las reales necesidades y actores de la EA.

Se busca realizar una convocatoria ampliada a las mesas de trabajo para relevar experiencias con otras miradas y realizar seminarios y conversatorios para dar a conocer su trabajo, establecer redes de cooperación y distinguir un sello de la educación artística de la región

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$13.900.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)
--

De este total \$400.000 corresponde a pasajes.
--

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

100 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar
--

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; 	\$7.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa

		<ul style="list-style-type: none"> - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo 1); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	N/A
FAE	FAE (Concursabilidad por ende no se puede definir la meta por región)	<p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde) 	<p>\$1.000.000.- servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
SEA	<p>75 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo I) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de 	\$3.000.000.-

		<ul style="list-style-type: none"> - celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	
Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.		
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.		

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Presentación de planes de trabajo 2017 de las mesas regionales, a partir del anexo I. (cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), tercera semana de febrero
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)

Resultados FAE 2018 (tercera semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017(tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017(primer semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017(primera y segunda semana de diciembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Contar con un consejo de niños, niñas y jóvenes. Contar con una programación de laboratorios con metodología Cecrea y facilitar el desarrollo de un proyecto que aporte al fortalecimiento del tejido social y/o estética territorial. Facilitar para que NNJ desarrollen un punto lector. Potenciar nodo estratégico y red para facilitar procesos formativos y oferta programática. Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos. Concretar convenio de colaboración con Fundación 2020			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 172.731.550 (de los cuales un monto de \$ 136.921.150 corresponden a componentes Operación \$70.421.150 y Programación \$66.500.000 regionalizados en apertura y \$ 35.810.400 corresponden a honorarios permanentes)			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 1100 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de Temuco			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	3 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia) - Una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa. 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-	- 3 escuchas creativas en el año, 1	Contrata equipo para facilitar, observar y realizar	\$4.500.000.-

participación	<p>por ciclo (sistematizadas) consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> o 3 facilitaciones actividad o 3 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>reporte de Escucha Creativa. Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha. Reúne los materiales para cada Escucha. Facilita y/u observa en caso de ser necesario. Realiza la coordinación general en cada Escucha. Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha. Revisa y edita reporte de cada Escucha. Participa en el diseño metodológico de devolución. Prepara material para la devolución. Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación. Participa en diseño de dispositivo. Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario. Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	
Programación-laboratorios	<p>- 41 actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Un mínimo de 36 laboratorios. Esto implica 12 laboratorios por ciclo programático, de los cuales 10 son creativos (principal característica- convergencia), 2 comunicacional. o Una maestranza o Un proyecto (4 laboratorios con un objetivo común). 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo. Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos. Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos. Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello. Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes. Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes. Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad. Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.</p>	\$62.000.000:-
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y	\$ 70.421.150

		<p>mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	
--	--	---	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Temuco
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático

11. Región de los Ríos

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Mejorar los mecanismos de comunicación y coordinación con Acciona nivel central. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos, fortaleciendo la pertinencia regional y el sello que el CRCA ha estado desarrollando. Diversificar las manifestaciones artísticas culturales del Programa atendiendo a las problemáticas propias de los y las estudiantes. Proponer instancias de mediación que fortalezcan la implementación del Programa entendiendo que estos proyectos pueden ampliar la presencia del Consejo en otras comunidades.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$151.975.122.-.			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 1.760 estudiantes (1.340 estudiantes componente proyectos + 420 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	67 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$144.685.837.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$2.000.000.-
Cobertura Territorial	Lanco – Corral – Futrono – La Unión – Lago Ranco – Los Lagos – Mafil – San José de la Mariquina – Paillaco – Panguipulli – Río Bueno - Valdivia		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. Niveles educativos.		
Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)			

3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Mesa de Educación Artística con organización por provincias, ha centrado su proyección 2016 y 2017 en la postulación de proyectos, encuentros en EA, capacitaciones en diversas áreas relacionadas con la EA, el levantamiento de bases de datos de participantes y diagnósticos sobre EA.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$28.752.120.- De este total \$400.000 corresponde a pasajes, \$200.000 a viáticos y \$14.652.120 a honorario permanente. Componentes programáticos: \$13.500.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 80 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$7.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la 	

		<ul style="list-style-type: none"> - coordinación nacional (ver anexo 1); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de N/A marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000 servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	FAE (Concursabilidad por ende no se puede definir la meta por región)	<p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	<p>75 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo I) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de 	\$3.000.000

		<ul style="list-style-type: none"> - celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	
--	--	---	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Presentación de planes de trabajo 2017 de las mesas regionales, a partir del anexo I. (cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), tercera semana de febrero
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)

Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (tercera semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017(tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017(primer semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017(primera y segunda semana de diciembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Desarrollar convenio con espacios donde se pueda instalar oficina Cecrea, que permita el acceso de NNJ a inscribirse a laboratorios y juntarse, además el desarrollo de procesos formativos. Contar con oferta de laboratorios con metodología Cecrea. Contar con Consejo de NNJ. Desarrollar nodo y generar redes que faciliten procesos formativos y oferta programática. Primera piedra. Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 81.167.504 (de los cuales un monto de \$ 59.920.000 corresponden a componentes Operación \$25.420.000 y Programación \$34.500.000 regionalizados en apertura y \$ 21.247.504 corresponden a honorarios permanentes)			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 575 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de Valdivia			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	2 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia). - Además opcionalmente pueden realizar, una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa. 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de	Promedio de \$4.000.000 por intercambio

	nivel nacional) (opcional)	intercambio a trabajar con NC.	
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 2 escuchas creativas mínimas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 2 facilitaciones actividad o 2 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.</p> <p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	\$3.000.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo de 21 laboratorios. <ul style="list-style-type: none"> o Esto implica 7 laboratorios por ciclo programático 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p> <p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello.</p> <p>Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.</p> <p>Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.</p>	\$31.500.000.-
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la	\$22.920.000

		<p>distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantenimiento del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	<p>Además de regionalizar el monto de \$2.500.000 para pago de arriendo de los meses de Enero y Febrero casa.</p>
--	--	---	---

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Valdivia
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático
Proyecto primer piedra Infraestructura Cecrea- segundo semestre 2016

12. Región de los Lagos

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Articular los componentes del Programa dentro de los establecimientos educacionales. Continuar y profundizar las ideas planteadas en las instancias regionales de mediación. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación. Fortalecer la pertinencia regional de los proyectos desde la perspectiva de los y las estudiantes.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$108.440.480.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 3.920 estudiantes. (920 estudiantes componente proyectos + 3000 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	46 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$105.440.480.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Acompañamiento Encuentro de Teatro Escolar	\$0.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$3.000.000.-
Cobertura Territorial	Ancud – Castro – Chaitén – Chonchi – Cochrano – Hualaihué – Maullín – Osorno – Puerto Montt – Purranque - Quemchi		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos. 		
Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)			
3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.			
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística			
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.			

Curso U. de Chile (Convenio CNCA)

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN**Énfasis Regional:** (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Mesa de Educación Artística con organización por provincias, ha centrado su proyección 2016 y 2017 en la postulación de proyectos, encuentros en EA, capacitaciones en diversas áreas relacionadas con la EA, el levantamiento de bases de datos de participantes y diagnósticos sobre EA.

Énfasis 2017:

- Fortalecimiento de las redes de colaboración entre las escuelas y liceos artísticos con los centros culturales, centro de creación y organizaciones artísticas, y además de la fundación de orquestas infantiles y juveniles.
- Desarrollo y apoyo de programas de formación continua, actualización didáctica y disciplinaria para docentes generalistas y especialista en las artes, en todos los lenguajes artísticos.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$28.752.120.-

De este total \$400.000 corresponde a pasajes, \$200.000 a viáticos y \$14.652.120 a honorario permanente.

Componentes programáticos: \$13.500.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

110 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$7.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales 	

		<p>didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo 1);</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de N/A marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000 servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	FAE (Concursabilidad por ende no se puede definir la meta por región)	<p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	<p>60 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo II) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se 	\$3.000.000

		<p>sugiere que participen los actores de la mesa regional);</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	
--	--	---	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Presentación de planes de trabajo 2017 de las mesas regionales, a partir del anexo I. (cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), tercera semana de febrero
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)

Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (tercera semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017(tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017(primer semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017(primera y segunda semana de diciembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)

Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Desarrollar consejo de NNJ. Facilitar el desarrollo de proyecto que aporte al tejido social y/o estética territorial vinculada a escuchas. Trabajar con nodo estratégico y generar redes que faciliten procesos formativos y oferta programática.
Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos

Presupuesto Total del Programa en la Región:

\$ 70.747.504 (de los cuales un monto de \$ 49.500.000 corresponden a componentes Operación \$ 13.000.000 y Programación \$ 36.500.000 regionalizados en apertura y \$ 21.247.504 corresponden a honorarios permanentes)

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

600 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de Castro

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	2 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia). - Además opcionalmente pueden realizar, una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa. 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.
Asociatividad e	Participación o gestión de una instancia de	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un	Promedio de \$4.000.000 por

Intercambio	intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 2 escuchas creativas mínimas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 2 facilitaciones actividad o 2 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.</p> <p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	\$3.000.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - 22 actividades <ul style="list-style-type: none"> o Un mínimo de 21 laboratorios. Esto implica 7 laboratorios por ciclo programático o Una maestranza 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p> <p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello.</p> <p>Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.</p> <p>Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.</p>	\$33.500.000.-

Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	\$ 13.000.000
--------------------	----------------------------	--	---------------

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Castro
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático
Proyecto primer piedra Infraestructura Cecrea- segundo semestre 2016
Curso U. de Chile (Convenio CNCA)

13. Región de Aysén

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Articular los componentes del Programa dentro de los establecimientos educacionales. Replantear las iniciativas del componente de mediación diferenciándolas de las instancias formativas. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación. Fortalecer la pertinencia regional de los proyectos desde la perspectiva de los y las estudiantes. Apoyar la implementación del componente Asistencia Técnica y a los profesionales a cargo asegurando las condiciones necesarias para su óptima ejecución.</p>			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 43.024.597.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 735 estudiantes. (320 estudiantes componente proyectos + 415 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	16 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$35.735.312.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$2.000.000.-
Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico	9 proyectos artístico-culturales asistidos	Acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación	\$0.-
Cobertura Territorial	Aysén – Coyhaique – Río Ibáñez		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos. 		

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Se identifican problemas en las redes ya que se depende en su mayoría del CRCA y del convenio tripartito firmado entre el CRCA, la Universidad de Chile y la Universidad de Aysén. Falta integración de espacios culturales, agrupaciones, EE, entre otros. El 2017 se enfatizará en la formación-capacitación para los docentes y artistas en los distintos lenguajes artísticos. Las actividades en conjunto con Mineduc para fortalecer el desarrollo artístico en las escuelas.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$15.900.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso) De este total \$400.000 corresponde a pasajes. Componentes programáticos: \$15.500.000			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 40 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018; 	\$9.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el 	N/A

		<ul style="list-style-type: none"> - material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo 1); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000 servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	<p>FAE Concursabilidad por ende no se puede definir</p> <p>1 instancia formativa en gestión cultural</p> <p>8 proyectos IACE implementados</p>	<p>IACE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria proceso de formativo IACE; - Desarrollar un trabajo coordinado con el proveedor del servicio (la licitación se realizará desde el nivel nacional). <p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	

SEA	<p>A lo menos 10 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo I) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	\$3.000.000
------------	---	---	-------------

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), cuarta semana de enero.
Presentación plan de actividades SEA (tercera semana de marzo)

Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo).
Presentación de planes de trabajo 2017, validados por las mesas regionales. (Tercera semana de marzo).
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo).
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (cuarta semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017 (tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017 (primera semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017 (primera y segunda semana de diciembre)
Procesos formativos IACE (mayo - julio)
Implementación proyectos IACE (agosto-noviembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)

Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Desarrollar consejo de NNJ. Facilitar el desarrollo de proyecto que aporte al tejido social y/o estética territorial vinculada a escuchas. Trabajar con nodo estratégico y generar redes que faciliten procesos formativos y oferta programática.

Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.

Vincular con museo regional

Presupuesto Total del Programa en la Región:

\$ 192.656.557 (de los cuales un monto de \$ 154.452.865 corresponden a componentes Operación \$87.952.865 y Programación \$66.500.000 regionalizados en apertura y \$ 38.203.692 corresponden a honorarios permanentes)

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

1100 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de Coyhaique

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	3 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia) - Una (o más) jornadas vinculadas 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.

	a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa.		
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 3 escuchas creativas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 3 facilitaciones actividad o 3 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.</p> <p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	\$4.500.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - 41 actividades - Un mínimo de 36 laboratorios. Esto implica 12 laboratorios por ciclo programático, de los cuales 10 son creativos (principal característica-convergencia), 2 comunicacional. - Una maestría - Un proyecto (4 laboratorios con un objetivo común). 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p> <p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello.</p> <p>Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.</p> <p>Mantener a la comunidad y al servicio informado de los</p>	\$62.000.000.-

		horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.	
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	\$ 87.952.865

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Coyhaique
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático

14. Región de Magallanes y la Antártica Chilena

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
<p>Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación. Fortalecer la pertinencia regional de los proyectos desde la perspectiva de los y las estudiantes. Apoyar la implementación del componente Asistencia Técnica y a los profesionales a cargo asegurando las condiciones necesarias para su óptima ejecución. Diversificar las manifestaciones artísticas culturales del Programa atendiendo a las problemáticas propias de los y las estudiantes. Continuar y fortalecer las instancias de mediación vinculándolas a las particularidades regionales y necesidades de los y las artistas educadores/as y comunidad escolar.</p>			
<p>Presupuesto Total del Programa en la Región: \$49.458.425.- De este total \$400.000 corresponde a pasajes, \$200.000 a viáticos y \$16.398.300 a honorario permanente. Componentes programáticos: \$15.500.000</p>			
<p>Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 765 estudiantes. (400 estudiantes componente proyectos + 365 estudiantes actividad de mediación)</p>			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	20 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$42.169.140.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación	Presentar una propuesta de proyecto de mediación	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$2.000.000.-
Asistencia técnica para el establecimiento, con énfasis en el liderazgo directivo y técnico	8 proyectos artístico-culturales asistidos	Acompañamiento de la asistencia técnica realizada a los proyectos artístico-culturales, para su óptima implementación	\$0.-
Cobertura Territorial	Porvenir – Punta Arenas		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos
--	--

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)

3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.

Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística

Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

Se identifica gran interés por la EA en la región, por lo tanto se propone capacitar a centros de alumnos en gestión cultural y elaboración de proyectos artísticos para postular a convocatorias y fondos.

El factor climático y territorial hace más difícil el desarrollo artístico en la región. Se busca generar más encuentros pero faltan espacios comunes fuera del aula en donde se puedan realizar y hay carencia de experiencias artísticas culturales porque es una zona muy aislada. Se demandan espacios y algún plan que permita sopesar el aislamiento territorial.

Producto de este aislamiento si se rescata la importancia de las raíces de la región realizando actividades con temática de Pueblos Originarios.

El 2017 se continuará fortaleciendo y reposicionando la educación artística, concentrando las acciones en dos grandes hitos que beneficien a la totalidad de las instituciones insertas en la mesa. (Seminario de Educación Artística con talleres formación y Encuentro Regional e Intercomunal de coros)

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$32.498.300.-

Componentes programáticos: \$15.900.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)

Honorarios y viáticos: \$16.598.300.-

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

40 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	\$9.000.000 para implementación de planes de trabajo \$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa
Material didáctico	N/A	- Aportar, sugerir, necesidades/temáticas	N/A

		<p>regionales para ser trabajadas como materiales didácticos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo 1); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000.- servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	<p>FAE Concursabilidad por ende no se puede definir</p> <p>1 instancia formativa en gestión cultural</p> <p>8proyectos IACE implementados</p>	<p>IACE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria proceso de formativo IACE; - Desarrollar un trabajo coordinado con el proveedor del servicio (la licitación se realizará desde el nivel nacional). <p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	<p>A lo menos 14 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en el contexto de la SEA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo I) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 de mayo en el contexto del centenario de Violeta; - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	\$3.000.000

Cobertura Territorial

Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017.

Focalización Territorial	La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
	Indique el criterio de focalización a nivel comunal.
	La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), cuarta semana de enero.
Presentación plan de actividades SEA (tercera semana de marzo)
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo).
Presentación de planes de trabajo 2017, validados por las mesas regionales. (Tercera semana de marzo).
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo).
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (cuarta semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017 (tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017 (primera semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017 (primera y segunda semana de diciembre)
Procesos formativos IACE (mayo - julio)
Implementación proyectos IACE (agosto-noviembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Contar con consejo de NNJ. Facilitar el desarrollo de proyecto que aporte al tejido social y/o estética territorial vinculada a escuchas. Trabajar con nodo estratégico y generar redes que faciliten procesos formativos y oferta programática. Concretar espacio desde donde funcione el programa, a través de un convenio. Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 67.134.864 (de los cuales un monto de \$ 43.500.000 corresponden a componentes Operación \$9.000.000 y Programación \$34.500.000 regionalizados en apertura y \$ 23.634.864 corresponden a honorarios permanentes)
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 575 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de Punta Arenas

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	2 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia). - Además opcionalmente pueden realizar, una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel local y pertinente al programa. 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 2 escuchas creativas mínimas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 2 facilitaciones actividad o 2 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa. Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha. Reúne los materiales para cada Escucha. Facilita y/u observa en caso de ser necesario. Realiza la coordinación general en cada Escucha. Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha. Revisa y edita reporte de cada Escucha. Participa en el diseño metodológico de devolución. Prepara material para la devolución. Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación. Participa en diseño de dispositivo. Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario. Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.	\$3.000.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo de 21 laboratorios. <ul style="list-style-type: none"> o Esto implica 7 laboratorios por ciclo programático 	Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo. Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos	\$31.500.000.-

		<p>conjuntos. Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos. Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello. Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes. Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes. Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad. Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con antelación: lugar, fechas y horarios.</p>	
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado Ordenar la gestión por ciclos. Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias. Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos. Planificar sólo lo que se puede reportar. Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas. Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa. Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa *Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	\$9.000.000

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 Punta Arenas
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. 575 NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)	
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre	
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático	
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático	

15. Región Metropolitana

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Fortalecer los proyectos regionales de mediación, mejorando la relación de ellos con los otros componentes del Programa. Reforzar la transición de la metodología de talleres a la de proyectos a través de instancias de formación.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 158.270.042.-			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 2.473 estudiantes. (1.380 estudiantes componente proyectos + 1.093 estudiantes actividad de mediación)			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Proyectos artísticos y culturales	69 proyectos artístico-culturales	Levantamiento de licitación y acompañamiento a los proyectos artístico-culturales para su óptima implementación	\$149.980.757.-
Mediación artística y cultural	1 actividad de mediación regional y 4 actividades de mediación en el CNAC	Presentar una propuesta de proyecto de mediación y acompañamiento a proyectos de mediación del Centro Nacional de Arte Contemporáneo	\$5.289.285.-
Formación y capacitación para docentes y artistas	3 jornadas de formación	Presentar propuestas de formación	\$3.000.000.-
Cobertura Territorial	Cerrillos – Conchalí – El Bosque – Huechuraba – La Granja – La Pintana – Maipú – María Pinto – Peñalolén – Providencia – Puente Alto – Recoleta – San Bernardo – San Joaquín – San Ramón - Santiago		
Focalización Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimientos educacionales públicos (Dependencia municipal o subvencionado) - Índice de Vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%. - Nivel de ruralidad y/o aislamiento. - Acceso a infraestructura cultural. - Niveles educativos. 		
Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)			
3 jornadas de trabajo anual (Activación, Proceso y Cierre) para artistas y docentes.			
Actividades de intercambio cultural en el marco de la Semana de la educación Artística			
Actividades de cierre de proyectos en cada establecimiento educacional.			

Curso U. de Chile (Convenio CNCA)

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN**Énfasis Regional:** (Según lo declarado en Plan de Acción 2017)

El enfoque está en la integración y reconocimiento del arte en la educación formal.

Como primer punto que se reconozca a los EE como espacios culturales involucrados con artistas y organizaciones culturales.

Por otra parte, se busca generar las condiciones óptimas para que la Educación artística se instale en los EE. Se trabajará en ampliar la implementación de Sello Artístico en los EE.

Respecto al trabajo en la Mesa, se busca continuar fortaleciendo la relación con la sociedad civil y organizaciones a través de iniciativas concretas. Se proyecta la realización del III Encuentro de Educación y Creatividad tanto como desarrollo del proceso de investigación sobre estado de situación de la educación artística en los establecimientos públicos y particulares subvencionados de la región.

Presupuesto Total del Programa en la Región: \$38.716.822.-

De este total \$400.000 corresponde a pasajes, \$200.000 a viáticos, \$14.652.120 a honorario permanente y \$6.964.702 corresponden a un proyecto FAE convocatoria 2016.

Componentes programáticos: \$16.500.000.- (no considera FAE ya que éste depende del resultado del concurso)

Población Objetivo 2017 del Programa en la Región:

300 instituciones que desarrollan procesos de Educación artística y cultural para niños, niñas y jóvenes en edad escolar

Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad	1 mesa con plan de trabajo 2017 implementado	<ul style="list-style-type: none"> - A lo menos 6 encuentros de la mesa durante el 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2017 y del plan de actividades (ver anexo I) - Implementación y evaluación de plan de trabajo 2017; - Elaboración y validación del plan de trabajo 2018 	<p>\$10.000.000 para implementación de planes de trabajo</p> <p>\$2.500.000 licitación apoyo metodológico mesa</p>
Material didáctico	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar, sugerir, necesidades/temáticas regionales para ser trabajadas como materiales didácticos; - Hacer entrega de sets completos de material didáctico a los establecimientos educacionales beneficiarios de ACCIONA, FAE, IACE, velando por que queden alojados en los CRA; 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Promover instancias de capacitación en el material, a través del componente formación; - Mantener actualizado el registro de los/as beneficiarios/as receptores/as de los materiales didácticos, según matriz propuesta por la coordinación nacional (ver anexo 1); - Entregar reportes trimestrales de distribución de acuerdo al anexo III(30 de N/A marzo / 30 junio / 30 septiembre / 30 diciembre). 	
Capacitación	<p>4 instancias de activación de material didáctico.</p> <p>2 instancias en elaboración de proyectos de educación artística (contexto FAE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar materiales, a partir de los cuales, se desarrollaran las instancias formativas. (ver anexo IV); - Calendarizar los procesos formativos (6 en total); - Producción de cada jornada; - Convocatoria (cada espacio de formación debe contar con al menos 20 participantes); - Registro de participantes en cada una de las actividades. 	<p>\$1.000.000 servicios de alimentación asociado a las instancias de elaboración de proyectos de EA.</p> <p>-Para la instancias de activación de material, se entregarán cheques restaurant para gastos de alimentación.</p> <p>-los honorarios y gastos de traslado y alojamiento de los/las formadores/as serán cubiertos desde el nivel nacional.</p>
FAE	FAE (Concursabilidad por ende no se puede definir la meta por región)	<p>FAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión FAE; - Selección de evaluadores; - Rex que fija evaluadores FAE; - Monitoreo evaluación regional; - Elaboración de actas regionales; - Firma de convenio; - Aprobación de cambios a los proyectos; - Seguimiento de proyectos; - Cierre de proyectos; <p>Captura tu entorno :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión; - Propuestas comité regional de evaluación; - Coordinación sesión jurado regional; - Premiación (si corresponde); 	
SEA	<p>400 instituciones se suman a la celebración</p> <p>Se realiza un encuentro de coros en</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar el plan de actividades (Anexo II) - Distribuir afiches en red de EA del CRCA; - Promover la realización de encuentros de coros escolares en el marco de la SEA el día martes 16 	\$3.000.000

	el contexto de la SEA	<p>de mayo en el contexto del centenario de Violeta;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constituir equipos regionales de coordinación (se sugiere que participen los actores de la mesa regional); - Diseñar, comunicar e implementar propuesta de celebración regional para relevar hitos oficiales; - Coordinarse con el Plan Nacional de la Lectura para el hito "artistas con la escuela", en conjunto con "Diálogos en movimiento"; - Coordinarse con la secretaría de la Música para dar inicio al Programa de Apreciación Musical 2017, que se desarrollará en 10 regiones - Desarrollar una estrategia comunicacional regional - Convocar a las universidades regionales, espacios culturales y establecimientos educacionales vinculados/as a CNCA a participar. - Generar cruce de artistas educadores/as y cultores/as de tradición Acciona con establecimientos educacionales. - Facilitar la coordinación con encargados/as de Red Cultura, de modo que los espacios culturales que son parte de la red, desarrollen programación artística orientada al público escolar durante la semana. - Asegurarse que los EE, espacios culturales y universidades se registren en la web. 	
--	-----------------------	--	--

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. La focalización de las comunas se realizará en conjunto con la dirección regional.

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
Presentación de planes de trabajo 2017 de las mesas regionales, a partir del anexo I. (cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)
Identificación de las temáticas abordar en los procesos formativos (selección de material didáctico que será activado), tercera semana de febrero
Resultados FAE 2017 (segunda semana de marzo)
Firmas de convenios FAE (tercera y cuarta semana de marzo)
Celebración Semana de la Educación Artística "curiosidad para crear" (entre el 15 y el 19 de mayo)

Premiación Captura tu entorno 2016 (contexto SEA, entre 15 y el 19 de mayo)
Coros para violeta (Martes 16 de mayo a las 12 horas, en todo Chile)
Apertura convocatoria FAE 2018 (primera semana de junio)
Cierre convocatoria FAE 2018 (4 semana de julio)
Evaluación regional FAE 2018 (entre la primera y la cuarta semana de septiembre)
Resultados FAE 2018 (tercera semana de noviembre)
Firma de convenios FAE 2018 (diciembre)
Apertura convocatoria captura tu entorno 2017(tercera semana de Agosto)
Cierre Convocatoria Captura tu entorno 2017(primer semana de noviembre)
Evaluación regional Captura tu entorno 2017(primera y segunda semana de diciembre)

CENTROS DE CREACIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES (CECREA)			
Énfasis Regional: (Según lo declarado en Plan de Acción 2017) Contar con consejo de niños, niñas y jóvenes. Levantar proyecto que aporte al tejido social y estética territorial y que se desarrolle desde la suma de diversos laboratorios, incorporando la innovación y convergencia entre el arte, la ciencia, tecnología y sustentabilidad. Fortalecer nodo estratégico y redes que aporte a facilitar procesos formativos y oferta programática. Concentrar actividades formativas e irradiaciones de laboratorios en semana de puertas abiertas al cierre e inicio de los ciclos.			
Presupuesto Total del Programa en la Región: \$ 241.638.578 de los cuales un monto de \$ 176.069.618 corresponden al componente Operación \$111.569.618,(que se desglosa en \$79.569.618 correspondiente a la operación del Centro y \$32.000.000 servicio de blindaje y seguridad) y Programación \$64.500.000 l regionalizados en apertura y \$ 65.568.960 corresponden a honorarios permanentes			
Población Objetivo 2017 del Programa en la Región: 1075 NNJ de 7 a 19 años de la comuna de San Joaquín			
Componentes	Meta de Producción Regional / Unidad de Medida	¿Qué acciones debe realizar la Dirección Regional para su implementación?	Presupuesto Regional 2017 (si corresponde)
Asociatividad e Intercambio	3 instancias de formación por ciclo: <ul style="list-style-type: none"> - Una jornada de inducción en metodología Cecrea. - Una jornada con el módulo de auto-capacitación en la temática vinculada a la Política de Convivencia) - Una (o más) jornadas vinculadas a otra temática relevante a nivel 	Facilitación de las estrategias de formación. Desarrollo de proyecto para temáticas distintas a las señaladas. Levantamiento de temáticas relevantes para la región y el programa. Convocatoria de las actividades.	Hay en promedio \$800.000 por región para postular a la facilitación de una jornada de otras temáticas. El presupuesto se regionalizará contra proyecto.

	local y pertinente al programa.		
Asociatividad e Intercambio	Participación o gestión de una instancia de intercambio (5 instancias de intercambio a nivel nacional) (opcional)	Los Cecrea interesados en ser sedes y desarrollar un intercambio deberán desarrollar una propuesta de intercambio a trabajar con NC.	Promedio de \$4.000.000 por intercambio
Programación-participación	<ul style="list-style-type: none"> - 3 escuchas creativas en el año, 1 por ciclo (sistematizadas) consideran: <ul style="list-style-type: none"> o 3 facilitaciones actividad o 3 instancias devolución o 1 dispositivo de participación continua elaborado por NNJ 	<p>Contrata equipo para facilitar, observar y realizar reporte de Escucha Creativa.</p> <p>Participa en el co-diseño metodológico de cada Escucha.</p> <p>Reúne los materiales para cada Escucha.</p> <p>Facilita y/u observa en caso de ser necesario.</p> <p>Realiza la coordinación general en cada Escucha.</p> <p>Acompaña desarrollo de reporte de cada Escucha.</p> <p>Revisa y edita reporte de cada Escucha.</p> <p>Participa en el diseño metodológico de devolución.</p> <p>Prepara material para la devolución.</p> <p>Prepara productos comunicacionales para difundir vinculación entre Escuchas y programación.</p> <p>Participa en diseño de dispositivo.</p> <p>Gestiona elaboración de dispositivo (en laboratorio), o desarrolla de ser necesario.</p> <p>Sistematiza resultados escuchados en dispositivo y los da a conocer a la comunidad Cecrea.</p>	\$4.500.000.-
Programación-laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - 41 actividades: - Un mínimo de 36 laboratorios. Esto implica 12 laboratorios por ciclo programático, de los cuales 10 son creativos (principal característica-convergencia), 2 comunicacional. - Una maestranza - Un proyecto (4 laboratorios con un objetivo común). 	<p>Desarrollar la licitación para garantizar programación en cada ciclo.</p> <p>Facilitar las herramientas para la generación de una comunidad de aprendizaje que permita la articulación entre laboratorios y la generación de proyectos conjuntos.</p> <p>Facilitar los procesos que permitan la gestión de los laboratorios y proyectos.</p> <p>Reportar periódicamente las acciones desarrolladas en las herramientas de seguimiento existentes para ello.</p> <p>Llevar asistencia de niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Contar con las fichas de inscripción de niños, niñas y jóvenes</p> <p>Identificarse e identificar a facilitadores para el reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes.</p> <p>Ser la contraparte de facilitadores y de la comunidad.</p> <p>Mantener a la comunidad y al servicio informado de los horarios y actividades que desarrolla el programa con</p>	\$60.000.000.-

		antelación: lugar, fechas y horarios.	
Operaciones	Plan de Gestión del Centro	<p>Desarrollar plan de gestión que responda a una estrategia temporal de acción. Incluyendo la distribución de los recursos destinados al financiamiento de los gastos asociados a la operación y mantención del espacio físico del Centro de Creación mensual, que se realizará durante el año, en razón del marco presupuestario informado</p> <p>Ordenar la gestión por ciclos.</p> <p>Incorporar en la gestión los tiempos de reportabilidad y convocatorias.</p> <p>Ordenar y contar con flujos de información, como de procesos.</p> <p>Planificar sólo lo que se puede reportar.</p> <p>Planificar en la sustentabilidad del programa, en la construcción de alianzas.</p> <p>Desarrollar alianzas estratégicas que permitan facilitar la gestión del programa.</p> <p>Vincular los Cecrea a las actividades complementarias de la educación formal, a través de su reconocimiento por parte de la autoridad de Educación de la región, para que el seguro escolar amplíe su cobertura a los espacios del programa</p> <p>*Cada uno de los elementos del PG debe ser correspondientes a la realidad regional del programa.</p>	<p>\$79.569.618</p> <p>Además de regionalizar el monto de \$32.000.000 para licitación de blindaje y medidas de seguridad del Centro</p>

Cobertura Territorial	Nombre de las comunas donde se implementará el programa el año 2017 San Joaquín
Focalización Territorial	Indique el criterio de focalización a nivel comunal. NNJ de 7 a 19 años

Hitos del Programa a nivel regional y plazos (no refiere a temas administrativos, sino programáticos)
3 Cierres de ciclos programáticos- irradiación "puertas abiertas Cecrea" – últimas semanas de marzo- julio, noviembre
3 Escuchas Creativas/ devoluciones - 1 por ciclo programático
6 instancias mínimas de formación - 2 por ciclo programático
Curso U. de Chile (Convenio CNCA)